

DUKE UNIVERSITY LIBRARY

Treasure Room

QUINOLOGIA,

O TRATADO DEL ÁRBOL DE LA QUINA Ó CASCARILLA,

CON SU DESCRIPCION Y LA DE OTRAS ESPECIES DE QUINOS

NUEVAMENTE DESCUBIERTAS EN EL PERÚ;

DEL MODO DE BENEFICIARLA, de su Eleccion, Comercio, Virtudes, y Extracto elaborado con Cortezas recientes, y de la Eficacia de este, comprobada con observaciones; á que se añaden algunos experimentos Châmicos, y noticias acerca del Analisis de todas ellas.

POR DON HIPÒLITO RUIZ, PRIMER BOTÁNICO de la Expedicion del Perú, Agregado al Real Jardin de Madrid, é Individuo de la Real Academia Médica Matritense.

MADRID.

EN LA OFICINA DE LA VIUDA É HIJO DE MARIN



Digitized by the Internet Archive in 2014

ATT IN THE WASHINGTON THE PANEL

RASHQ

AL EXCELENTISÍMO SEÑOR CONDE DE FLORIDABLANCA, CABALLERO DEL ÓRDEN DEL TCISON Y GRAN CRUZ DE LA REAL ÓRDEN ESPAÑOLA DE CARLOS III, CONSEJERO DE ESTADO DE S. M., SU PRIMER SECRETARIO DE ESTADO Y DEL DESPACHO, SUPERINTENDENTE GENERAL DE CORREOS TERRESTRES Y MARÍTIMOS, DE LAS POSTAS Y RENTAS DE ESTAFETAS EN ESPAÑA Y LAS INDIAS, DE CAMINOS,

DE POSITOS, DE LOS BIENES VACANTES, Y DE LAS TEMPORALIDADES OCUPADAS Á LOS EXTRAÑADOS DE ESTOS REYNOS &C.

EXC.mo SEÑOR.

Mente á la Botánica, y la benignidad particular con que se ha dignado agregarme al Real Jardin de Madrid, me inspiraron desde luego el deseo, ó por mejor decir, me recordaron la obligacion de consagrar á V. E. en este Tratado de los Quinos del Perú las primicias de los frutos de mis peregrinaciones y trabajos particulares en aquel Reyno. V. E. que experimentando mas de una vez en el alivio de su preciosa salud la eficaz beneficençia de este Específico espa-

nol, ha contribuido por este medio à aumentar mas y mas su aprecio entre los hombres, conoce mucho mejor que lo que yo acertaría à explicar quanto importa al Estado, y aun à todo el género humano fixar el conocimiento de las varias Especies de Quina, de sus virtudes, de sus usos, y de su comercio; y como este sea el objeto à que en esta Obrita se dirigen mis conatos: en esta consideración, y no en la presunción del acierto, fundo mi esperanza de que V. E. se dignará permitir lleve al frente para honor suyo, y desahogo de mi respetuoso reconocimiento, la honrosa recomendación de su esclarecido nombre.

Dios guarde la importante vida de V. E. los muchos años que le deseo y he menester. Madrid y Agosto 15 de 1791.

EXC. MO SEÑOR

B L. M. de V. E.
Su mas rendido y obligado Servidor,
Hipólito Ruiz.

Representation of the second o

allowicki y combine without Projection of the contract of the

and a constant and a supplemental to a new inspection of the

וות מוחד ווון באין בי שלי בי בי און בחיים.

activity and the for absent and all only our Entre todos los remedios que se conocen para el alivio y curacion de las enfermedades á que está sujeta la naturaleza humana, se puede asegurar que ninguno hay tan poderoso, tan seguro en sus efectos, ni dotado de tantas virtudes como la Cascarilla del Perú, que en las Boticas se despacha con el nombre de Quina. A la Nacion Española se deben sin disputa, asi como la Conquista de aquellos Reynos, las primeras nociones que se comunicaron á Europa de este específico; y á sus Facultativos la gloria de haberle experimentado con utilidad en los enfermos, y propagado por este medio su uso en el resto del mundo.

Continuando estos beneficios á la humanidad nuestros augustos Soberanos, con motivo de la expedicion Botánica, que á expensas del Rey salimos á hacer en aquellos dominios en el año de 1777, mi compañero Don Josef Pavon, y yo con los dos Dibuxantes Pintores, Don Josef Brunete, y Don Isidro Galvez, á todos los quales se agregó Mr. Dombey, Médico y Naturalista muy erudito del Rey de Francia, se nos encargó por el Ministerio de Indias como uno de los objetos mas importantes de nuestra comision, el exâmen de los Cascarillos o Arboles de la Quina, y de quanto tuviese conexion con el asunto: por cuya razons fuestambien uno de los principales Artículos de las Instrucciones, que para el mejor desempeño se nos entregaron extendidas de orden del Rey, por el Dr. Don Casimiro Gomez Ortega, Primer Catedrático del Real Jardin Botánico de Madrid, nuestro antiguol Maestro y digno sucesor de su tio Don Josef Ortega, bien conocido dentro y fuera de España, por haber sido Secretario perpetuo de la Real Academia Médica; y Director del Real Jardin Botánico, cuya fundacion se debió á su zelo y patrioticas representaciones, como la de otros útiles establecimientos. Igual encargo me hizo privadamente el segundo Catedrático de Botanica Don Antonio Palau, de quien tengo tambien el honor de habersido discípulo, y de reconocer aqui publicamente con la mayor gratitud el fruto que he debido á sus instructivas elecciones modo

Aun antes de la separacion de Mr. Dombey, que por el quebranto de su salud se vió precisado á regresar á Europa en el año de 1784, habia yo tenido la fortuna de reconocer en flor, en el año de 1779, en las Montañas de Cuchero, Provincia de los Punatabuas, á 85 leguas de Lima, y á mas de 140 de Loxa, el verdadero Cascarillo, que determiné por el repetido exâmen de su fructificacion, y comuniqué á todos mis compañeros. Esta feliz circunstancia, junta con la obligacion en que me habia puesto la dignacion del Rey, nombrándome por su primer Botánico; y confiándomeren calidad de Xefe y principal de los demas la direccion de la Expedición, me impelió á dedicarme con particular esmero en los quatro años que subsistimos en els Perús des pues de retirado Mr. Dombey, á indagar, observar, recoger, describir, y dar á dibuxar quantas Especies de Cascarillos se presentaron a mi diligencia; que logré fuesen hasta siete. La observacion y cotejo de tan

considerable número de Especies, me facilitaron corregir y perfeccionar mas y mas la descripcion del carácter del Género Cinchona, bosquexado por el inmortal Linneo, y mejorado en el Supplementum plantarum por su hijo con el auxílio de las noticias. comunicadas por nuestro insigne Botánico y Naturalista Don Josef Celestino Mutis, de cuyas esmeradas y dilatadas tareas en el Reyno de Santa Fé, por espacio de cerca de treinta años, debemos prometernos excelentes observaciones sobre el verdadero Arbol de la Quina, y la historia de algunas Especies de Quinos, que se tiene noticia ha descubierto en sus viages, muy diversas en general de las que aqui se describen, y entre las quales es de creer habrá tambien alguna comun á aquellos territorios, y á los que yo he recorrido en mis peregrinaciones. Y aunque Mr. de la Condamine en la memoria del Arbol de la Quina, que se lee inserta en el Tomo de la Academia Real de las Ciencias de París perteneciente al año de 1738, describió y dibuxó un ramo de los Cascarillos que observó en los Montes de Caxanuma; se advertira por el cotejo de su dibuxo y descripcion con las nuestras, que no se detuvo suficiente tiempo para discernir botánicamente las Especies que vió como curioso viagero, é indica, reduciéndolas á una sola, que es la del número tercero, Cascarilla lampiña, y no la del número primero, Cascarilla oficinal, ó sea Cascarillo fino, llamado Quino por excelencia, como equivocadamente se han persuadido con este sabio Académico casi todos los Escritores.

Ademas de los adelantamientos que adquiere la Ciencia Botánica con el aumento de Especies bien distinguidas, son notorias las ventajas que pueden resultar á la Medicina, y al Comercio del discernimiento de las Cascarillas, fundado radicalmente en el de los Arboles que las producen, que aunque parecidos entre sí, y de virtudes análogas, se diferencian sus cortezas en la extructura exterior, como se demuestra en este Escrito, y lo que es mas digno de notarse, en el grado, y modificaciones de su eficacia, siendo de la mayor importancia que se distingan, y no vengan mezcladas y confundidas en los caxones, y petacas como hasta aqui; dando motivo al descredito de tan útil remedio, y á las dudas que se han suscitado en varios Países sobre la identidad y virtud de algunas Cascarillas respecto de la fina, hasta el punto de haberse prohibido su introduccion por los respectivos Gobiernos.

Despues de impresa esta Obrita, y entregado el presente Prólogo al Impresor, ha llegado á mis manos cierta Instruccion manuscrita del mencionado Dr. Don Josef Celestino Mutis, en que veo comprobadas con mucha complacencia mia algunas de las observaciones, y reflexiones sentadas en mi Tratado, é indicadas en este Prólogo. Comprende la citada Instruccion entre otras cosas un resumen de las virtudes de las Especies de Quinas, Anaranjada, Roxa, Amarilla, y Blanca, y asegura I. . que » la primera es la única que sea antifebril » directamente, siéndolo solo indirectamenn te las otras tres: II.º que la Anaranjada es " balsamica, la Roxa adstringente, la Ama-" rilla amarga, y la Blanca saponacea, to-» das respectivamente en grado eminente: " III.º que la primera exerce con particulari-" dad su virtud en el sistema nervioso, la » segunda en el muscular, la tercera en la masa de los humores, y la quarta en las

» entrañas: IV.º que por consiguiente la » Anaranjada es el verdadero específico de " las fiebres intermitentes; que la Roxa lo » es de la gangrena, aprovechando también » su virtud antiséptica en ayudas, excepto » en las inflamaciones, en las quales es per-» judicial é incendiaria, como tambien en las " calenturas biliosas ; especialmente en los " sugetos de fibra rígida, y seca, ademas de " que produce como adstringente obstruc-" ciones; que la Amarilla cura las calentu-" ras continuas remitentes, y las pútridas con " exclusion de la Roxa, aunque puede mezn clarse con ella en las ayudas, y por lo re-" gular por sí sola mueve el vientre; y final? mente, que la Blanca debe preferirse en m las calenturas inflamatorias en que conven-» ga la Quina, con exclusion de las tres Es-» pecies anteriores, y sobre todo en las conn tinuas crónicas, en las intermitentes muy » rebeldes, y en las curaciones y régimen » profilático, porque disuelve y descoagula, " precave la putrefaccion, y purga blanda-" mente. " Asi se explica el Dr. Mutis en un escrito casi confidencial. ¡Qué luces no podremos prometernos de la publicacion de la Quinologia de tan sabio Médico y Botánico!

Si por medio de este Tratado como indiqué arriba; se lograse desterrar tan graves inconvenientes, daré por bien empleados mis afanes, y los riesgos de la vida, que mas de una vez he pasado para recoger con la debida exâctitud los materiales de esta Quinologia, trepando por Montes casi inaccesibles, y nunca señalados de huella humana, y por Arboles encumbrados, cuyas ramas se me desgajaban baxo de los pies, para tener la satisfaccion de poder presentar al público mis descripciones hechas á la intemperie, entre aquellas asperezas, y con la fatiga, y peligro que conoce qualquiera Botánico experimentado, que sabe apreciar y distinguir estos trabajos de los que se hacen á la sombra y comodidad de un Gabinete: los quales se diferencian tanto de los primeros, como las Plantas que se describen y dibuxan en sus lugares nativos, de las que se cultivan para otros fines en los Jardines, ó se observan secas en los Herbarios, y se publican, aunque desnudas de parte tan principal como son las noticias de sus usos. y virtudes, anticipandose á la publicación de las Obras de sus descubridores.

Quisiera que mis facultades me permitiesen costear las Láminas de los puntualísimos dibuxos de las siete Especies de Cascarillos: pero tengo el consuelo de que saldrán á luz con las demas Especies de Plantas determinadas hasta el número de 1300, de que ha de constar nuestra Flora Peruana y Chilense con 2500 Descripciones, algunas de las quales han quedado sin el dibuxo que tenian, y que se remitió y perdió en el Navio del Rey, San Pedro de Alcantara, * con toda la remesa de productos naturales, ¡pérdida lamentable! compuesta de 36 Macetas de Plantas vivas, y 54 caxones, con 800 Dibuxos, Esqueletos de Plantas, Semillas, Resinas, Balsamos Minerales, Piedras y Conchas, Aves, Peces, y Animales deseçados, y muchas curiosidades antiguas de los Indios gentiles.

De cada una de las expresadas Cascarillas he presentado al Rey nuestro Señor, por mano del Excelentísimo Señor Marques de Baxamar, su sabio y zeloso

^(*) Este Navio se estrelló contra la roca de Papona en las costas de Portugal, é inmediaciones de la Villa de Peniche, á poca distancia del Fuerte de nuestra Señora de la Luz, en la noche del dia 2 al 3 de Febrero de 1786.

Ministro de Gracia y Justicia de Indias, un caxon de cortezas para que se puedan advertir de bulto sus diferencias, y experimentar las de sus virtudes.

Me ha parecido esencial no omitir las noticias conducentes del Extracto de Quina hecho con Cascarilla reciente al pie de los mismos árboles que la producen, con las observaciones que prueban la superioridad de su eficacia, y la suma utilidad de promover este nuevo ramo de comercio, en beneficio de los que se dediquen á él, y del Público.

En las Descripciones de las Cascarillas y Arbol de la Quina-quina; que constituyen la segunda Parte de esta Obrita, he procurado seguir el órden que tienen de nacer y criar las Plantas; guardando el método botánico; bien que me ha sido forzoso extenderme algo mas en la explicacion de algunos términos para la mayor claridad y mejor inteligencia de todos.

El caracter genérico de Cinchona, ó Cascarilla, va puesto al principio de las Descripciones, haciendo relacion á todas las Especies, en atencion á que las noticias características de todas ellas son tan naturales, que en lo esencial no padecen la menor anomalía, y sería superflua la repeticion en cada una.

Como el nombre de la Quina trae su origen de otro Arbol muy diferente en su extructura exterior, llamado por los Naturales del Pais en que se cria, Quino-quino, que es el que da el Bálsamo blanco ó roxo; por esta razon, y porque en realidad se usó ántes que el Cascarillo de Loxa, en la curacion de las fiebres intermitentes, he considerado propio del asunto, para su mayor complemento, añadir por via de Apéndice la descripcion y usos de dicho Arbol, que por otra parte necesitaba esta ilustración para desvanecer las equivocaciones que han padecido los Botánicos, destituidos de observaciones propias, por cuya falta formaron tres Géneros del que en realidad es uno mismo con diferentes nombres.

Finalmente, estándose ya acabando de imprimir esta Obrita, he leido el Tratado del uso de la Quina, publicado en Madrid á fines de este año de 1791, por Don Tomás de Salazar, Médico de la Ciudad del Puerto de Santa Maria; en cuyo escrito se extiende su Autor con bastante acierto acer-

ca de la administracion de este específico, y de las enfermedades en que conviene, confirmando sus doctrinas con las citas de varios Autores que le precedieron en el asunto; pero siendo tan diverso el principal objeto de mi impreso, lexos de retraerme de su publicacion, me ha determinado cada vez mas á ello, esperando que el público no la contemplará superflua.

ERRATAS

		Erratas.	Correccion. Kina-Kina
	3 2	. 6 suelos	ó Suelos
40	26	drahmasexperirimentos	drachma's 100,
ibid	14	esta piezas	esta.
70	4	un margen cubra	una margen cubra parte de la otra
73	15	. les margenes	las margenes -
92	453	axîllas	Medicina La La
100	. 16	luna	poco

Branch of the company of the company

والمراجع والم

QUINOLOGIA Ó TRATADO DEL ÁRBOL DE LA QUINA Ó CASCARILLA.

PARTE PRIMERA.

Del descubrimiento sucesivo y nombres de los Quinos: del comercio de su Cascarilla, y deterioro de sus montes: de su restablecimiento, y beneficio para su extraccion: de las señales erróneas, y de las verdaderas para su eleccion: de sus virtudes en general; y de su Extracto elaborado con cortezas recientes.

ARTICULO PRIMERO.

Del primer descubrimiento del Arbol de la Cascarilla en la Provincia de Loxa, y otras comarcanas, y de la comunicacion de su uso á los Europeos, y demas naciones: del orígen del nombre Quina: de los otros nombres con que se conoce en las Boticas, y de lo que en estas se entiende por Cascarilla.

tuvieron nociones de la virtud de la Quina 6 Cascarilla, y puesto en práctica el uso contra las fiebres intermitentes muchos años antes que los Españoles conquistasen el Perú; y que así ellos, como los naturales

de las otras, en que hoy se recoge tan preciosa corteza, conociesen baxo de algun nombre estos Arboles, en atencion á ser exclusivamente propios de aquellos paises de América, pues no hay noticia de que se produzcan en ninguna de las otras tres partes del mundo; y aunque Linneo en su Species plantarum hace mencion de otras dos especies de Cinchona, ademas de la oficinal, resta aun se haga de ellas un examen mas exacto para decidir si son especies del género Cinchona, ó de otro afin, como del Macronecmum ó del de Portlandia.

Durante mi mansion en el Perú, oí diferentes veces á varias personas curiosas, y fidedignas que habia tradicion muy valida entre ellos, de que por los años de mil seiscientos y treinta y seis un Indio de la Provincia de Loxa notició al Corregidor de ella la virtud de la Quina, con el motivo de estar padeciendo unas fiebres intermitentes. El Corregidor deseoso de recuperar su salud, pidió al Indio dichas cortezas, y preguntó el método de usarlas, que era el de infundir en agua comun cierta cantidad arbitraria, segun el alcance é inteligencia del Indio, v beber de aquella infusion ó cocimiento (como lo practican general y comunmente los Indios con todo vegetal) algunas tómas. Hízolo así el Corregidor, y por este medio logró en pocos dias verse libre de sus calenturas, y continuando el uso del medicamento consiguió al fin la restauracion de su quebrantada salud.

Me aseguraron asimismo dichas personas, que en el año de 1638 habiendo llegado á noticia del Corregidor que la Virreyna del Perú padecia tercianas, escribió al Virrey (que lo era entonces de aquel Rey-

no Don Gerónimo Fernandez de Cabrera, Conde de Chinchon) y remitió una porcion de las referidas cortezas, avisándole la eficacia de su admirable virtud, modo de usarlas, y esperanzas casi indubitables de que cortarian las tercianas á su Esposa. Persuadido el Virrey de que ninguno mejor que el Corregidor podia administrar el remedio, le llamó á Lima, y le mandó que él mismo hiciese en los Hospitales las experiencias con otros tercianarios antes de pasar á dársele á la Virreyna. En efecto, acompañado de los Médicos del Hospital pasó á efectuar lo que el Virrey le habia ordenado, y en breves dias se hallaron todos los enfermos que habian tomado el remedio, libres de sus calenturas. Con tanmanifiestas y felices pruebas, determinó el Virrey se le diese á su Consorte, la qual anhelando su mejoria no rehusó tomarle, y así á pocos dias se libertó de las calenturas, y recobró la salud que muchos meses habia tenido perdída.

En la mayor parte de estas particularidades conviene la relacion de la Historia del descubrimiento de la Quina que el célebre Mr. de la Condamine publicó en la Memoria de aquel Arbol, inserta en el tomo de las del año de 1738, de la Real Academia de las Ciencias de Paris pag. 232, y siguientes, como tambien el Autor del Diccionario de materia Médica, impreso en Paris año de 1773 en el Artículo Quinquina, añadiendo otras circunstancias á que ellos mismos no dan entero asenso, como la de que los Leones royendo los Quinos para curarse sus calenturas, fueron los primeros maestros, y descubridores de su virtud.

Lo cierto es, que segun refiere tambien Sebastian Bado en su Anastasis Corticis peruviani seu Chinæ chinæ defensio lib. 1. cap. 11. la Condesa de Chinchon,

A 2

en agradecimiento del beneficio que habia recibido de la Cascarilla, empezó á distribuirla gratuitamente, y de alli tomó este remedio el nombre de Polvos de la Condesa, que despues se conoció con el de Polvos de los Jesuitas, á quienes habia entregado la misma Condesa al retirarse de Lima en 1640. varias porciones para que extendieran su uso. Asi lo executaron por todo el Perú, y aun aprovecharon la ocasion de pasar el Procurador General de aquel Reyno á Roma para enviar alguna cantidad del nuevo remedio al Cardenal de Lugo, que habia sido indivíduo de la misma Compañia, y por algun tiempo se le dió tambien su nombre, despachándose baxo de él en la Botica del Colegio principal de aquella Ciudad hasta fines del mismo siglo.

Añade Mr. de la Condamine que el Doctor Juan de Vega, Medico de los Condes de Chinchon que los acompañó en su regreso á España, vendió las primeras libras

en 1640 á cien reales.

No se le puede negar al *Indio* el merito de la noticia dada por él á su *Corregidor* de *Loxa*, y menos á éste el de comunicar tan precioso específico á los *Virreyes Condes* de *Chinchon*; pero debemos confesar que estos últimos fueron el móvil principal para la propagacion de la noticia de su eficacia, y del conocimiento de su uso, y por lo mismo acreedores á que el *Caballero Carlos Linneo*, tratando del propio específico inmortalizase en el nombre genérico botánico el de ellos, y denominase al Arbol de la *Cascarilla Cinchona*.*

Los

^(*) Linneo parece que debió haber expresado el título de los Condes de Cinchon en su género, dandole el nombre de Chinchona y no el de Cinchona, con el que tambien le nombro yo, atendiendo al Canon 243. de su Filosofía Botánica en que dice, Nomen genericum dignum alio, licet aptiore, permutare non licet.

Los primeros años en que comenzó á tener uso la Casoarilla, se estimaba la libra de ésta en el Perú en seis pesos fuertes, y en España en doce: despues fue decavendo con el motivo de que los mas de los Médicos de aquel siglo despreciaban y vituperaban su uso, ya por la ordinaria aversion á toda novedad, y ya tambien fundados en un aphorismo de Hipócrates que dice: Deben reputarse las fiebres como una excrecion que la naturaleza evacua de la materia morbífica, y persuadidos de que aunque la Quina quitaba la fiebre envolviendo en sí el fermento febril, como no producia excrecion sensible alguna, volvia el fermento á manifestarse con mayor fuerza en las siguientes accesiones.

No debe maravillarnos que en aquellos tiempos los Médicos impugnasen el uso de la Quina, quando se ignoraba el conveniente modo de administrarla, y la determinación de sus dosis. Las continuas experiencias practicadas desde entónces han hecho ver que la Quina, no solo corta la calentura intermitente, sino que restaura poderosamente al enfermo el apetito y fuerzas perdidas; y que asimismo es un remedio el mas precioso y eficaz para curar otras muchas gravísimas enfermedades.

Pasado poco tiempo volvió la Quina, no solo á recobrar su primera estimacion, sino que realzándose sus buenos efectos así en América como en Europa, vino á extenderse su crédito hasta la Africa y Asia, llegando á ser tal el consumo de ella, que á pocos años comenzó ya á escasear en las inmediaciones de Loxa; cuyos naturales nada prácticos por entonces en el registro de los Montes, no hallando de las Cascarillas finas suficientes cantidades para completar las remesas pedidas y encargadas por sus corresponsales, se vieron como precisados á suplir la falta, y llenar el número de caxones con las -ALS

cortezas de otras especies de Cascarillos de inferior calidad vy segun el sentir de algunós conclas de otros Arboles muy diversos, aunque algo afines al género de la Cinchona o Quina, como son el Macronecmum, Portlandia y Psychotria, que se hallan descritos, y dibuxados en la Flora del Perú que estamos para publicar, y que abundan en aquellas Montañas de los Andes.

En los subsequentes años los naturales de Loxa, como mas versados é instruidos en el monteo ó registro de los Montes y Bosques de aquellas fertilísimas Montañas, han ido internándose y descubriendo otras nuevas manchas o manchones, como ellos llaman, de Cascarillos de la primera y superior especie, que denominó Linneo Cinchona officinalis, de los quales han sacado y sacan considerables porciones de Corteza.

En las Provincias de Quito; Cuenca, Jaen de Bracamoros, Caxamarca y Caxamarquilla; se halla descubierta la Cascarilla fina o Quina oficinal, hace algunos años, principalmente por los Montes y Bosques de Riobamba, Zaruma, Caxanuma, Huaranda, Uritusinga, Valaust, &c. one want olderner on se on which eye y

No será importuno en este lugar recordar la justa observacion que hace el mismo Mr. de da Condamine sobre la etimología ú origen del mombre Quina con que jamas se ha conocido ni conoce en el Perú, ni aun generalmente en el Comercio de España la Cascarilla de que vamos tratando, con elsfin de completar la Historia de su primer conocimiento por los Europeos , y remitir al Lector para su comprobacion al fin de la segunda Para te de este Tratado; pues aunque aquel célebre Académico apunta que la denominación de Quinaquina que habia sido propia de un Arbol muy diverso del que lleva da Cascarilla o Quina de Loxa, conocido y usado mucho 6107 A.

an-

ántes del descubrimiento de este último por los fesuitas de la Ciudad de la Paz como un excelente febrífugo, se comunicó al Cascarillo de Loxa por la semejanza en 1as virtudes: dicho Arbol, llamado en el Perú Quino-Quino, no se conocia bien por los Botánicos en tiempo de Mr. de la Condamine, ni hasta nuestros dias se ha sabido con certeza á qué género de los de Linneo corresponde: por lo que reservamos para aquel lugar, no solo sus nombres y la noticia de los usos que hemos podido recoger, sino tambien la descripcion botánica, y la correccion de algunas notas del carácter genérico que formó el hijo de Linneo baxo el género de Myroxylon con bastante propiedad para haberle descrito, como el mismo dice al fin de la descripcion y pagina 233, de su Supplem, plant, por un ramo que le remitió con hojas y flores el Dr. Mutis, para ponerla en la presente obrita á continuacion de las descripciones de las siete especies de Cascarillos.

Los nombres con que se conoce en las Boticas, y entre los Facultativos la Corteza llamada en el Perú y en el Comercio, Cascarilla; son los siguientes: Quina, Quinquina, ó Kin-Kina; Kina Kina Corteza Peruviana, Loxa, China Chana, ó China Canna, China-China, Corteza febril, Genciana Indica, Antiquartanario peruviano, y Palo de Calenturas. A los Polvos denominan Polvos de los fesuitas, Polvos de Lugo, Polvos Peruvianos, Polvos Americanos, y Polvos de Quarango.

Baxo del nombre de Cascarilla se entiende en las Boticas, y por los Facultativos la corteza del Croton Cascarilla de Linneo Spec. plant. 1424. Mater. medic. 225. que tambien se conoce con los nombres de Chacarilla, Schacarilla, Zagarilla, Quina aromática por su olor de Amizcle, y Corteza Peruviana grisea.

. ..

AR-

ARTICULO II.

Del hallazgo que en estos últimos años se ha hecho de los Arboles de la Cascarilla fina ó Quina fina de Loxa. y de otras especies de Cascarilla en la Provincia de Huánuco, y otras cercanas

á Lima.

an el año de 1776. descubrió la Cascarilla fina Don Francisco Renquifo; saliendo de los Lamas en las Montañas y Cerros de San Christobal de Cuchero. Provincia de los Panatahuas, vecina á la de Huánuco y sucesivamente los Cascarilleros ó Recolectores la han ido hallando por los Montes, y Bosques de toda aquella Provincia, por los de la de los Huamalies, Xauxa, y Tarma: con cuyos descubrimientos debemos esperar el que jamás escasee la Cascarilla fina como sucedió en algun tiempo en la Provincia de Loxa, por el mal método con que se han hecho los cortes llegando al extremo de haberse visto precisado el Gobierno á mandar acotar los Montes por el espacio de cinco años.

Como que todas las Fronteras, 6 Cejas de Montañas que atravesando el Virreynato del Perû, Presidencia de Quito, y nuevo Reyno de Granada, o Virreynato de Santa Fé, médian entre las Cordilleras de los Andes y las Montañas habitadas de Indios infieles, gozan de casi un proprio temperamento y terruño; no dudo que se produzca esta misma especie de Cascarilla fina por todos los Bosques de dichas Fronteras, como igualmente las otras seis especies del mismo género que se hallan en las Montañas de los Panatahuas, y de todas las

que se hablará en la Parte segunda de este Tratado.

Persuádome con fundamento que no son solas estas siete especies de Quinas ó Cascarillas las que se crian en el Perú. Desde luego sabemos ya que se han descubierto en el mismo Reyno varias otras, como son la de Calisaya, la Colorada, y la de hojas de Olivo, las quales no he podido haber á mis manos para examinarlas y describirlas, sino solo sus Cortezas, de que trataré en la segunda Parte: prescindiendo por ahora de otras dos especies que tenemos observadas incompletamente, la una por falta de flores, y la otra por falta de frutos, y que por lo mismo no nos hemos resuelto á reducirlas al género Cinchona, porque su traza conviene tambien con las Psychotrias, Coffeas, Macrocnemos y Portlandias. Igualmente tengo noticia de que en el Revno de Santa Fé ha hallado otras distintas especies el insigne Naturalista y Botánico Don Josef Celestino Mutis, cuyas completas descripciones, y acabados dibuxos se espera publíque muy en breve para gloria suva v de la Botánica Española.

Aunque Linneo, al dar á luz el Species plantarum, manifestó no conocer mas que la Cinchona officinalis; su hijo hace mencion en el Suplementum plantar. de la Cinchona Caribaea de Jacquin, y Cinchona Corymbifera de Forster.

Las Láminas, y descripciones de la Cinchona Caribaea Jacq. amer. 61. tab. 179. fig. 95. observ. Botán. part. 2. pag. 27 tab. 47. indican que es especie de Portlandia * ó de otro género afin y no del de Cincho-

^(*) Juan Jacobo Reichard en su Syst. plant. tom. 1. p. 477. dice al pie de la descripcion de la Cinchona Caribaea; vix hujus Generis.

chona. Las notas carácteristicas que le colocan en el género Portlandia, son: el Cañoncito de la Corola ó Roseta recto, la Garganta rolliza, las Lacinias del Limbo lineares, cóncavas, y redobladas, los Filamentos cerca de la base del Cañoncito, y ser mas largos que éste, las Borlillas del largo de la Roseta, el Estigma sencillo, las Ventallas de la Caxita apartadas una de otra, y hendidas hasta el medio en dos partes; el modo de abrirse la Caxita muy diverso, y algunas otras notas que omíto por ménos considerables, y por ser suficientes las expresadas aqui.

Para que la Cinchona Caribaea de Jacquin fuese del género Cinchona de Linneo, debia tener las notas siguientes: el Cañoncito de la Corola algo encorvado, la Garganta hinchada, las Lacinias del Limbo aovadas, llanas, y extendidas, los Filamentos en medio del Cañoncito, y mas cortos que éste, las Borlillas ocultas en la Garganta, esto es, que no sobresalgan, el Estigma hendido en dos partes, las dos Ventallas de la Caxita unidas por abaxo y por arriba quedando en forma de un Aro ó Cerco quando ésta se abre naturalmente, y enterisimas, la Inflorescencia en racimos, las Corolas velludas, las Semillas con una Ala prolongada por ambos extremos, y muy diferente de la que tienen las Portlandias; y finalmente, los principios constitutivos que Mr. Fourcroy* ha hallado en la Quina

^(*) Annales de Chimie, Abril 1791, donde refiere que »la di»ferencia de las Cortezas de la Quina Roxa del Perú, y Qui»na de Santo Domingo, parece á la primera vista ser tan gran»de, por decirlo asi, quanto puede ser: en efecto, 1. La de
»Santo Domingo perdió mas de la mitad de su peso por la ac»cion del agua hirviendo, y la del Perú no perdió mas que
»una decima sexta parte: 2. La primera, una vez apurada
por

Roxa del Perú, y segun su Analisis no se encuentran en la de Santo Domingo, ó Caribaea.

Jacquin en el tomo de sus Observ. Botán. part. 2. pag. 27. dice "que el hábito ó traza de su Cinchona Carribaea conviene con la Cinchona oficinalis " y para comprobarlo añade "que las Orejuelas son anchas y colocadas entre los Pezones, como en esta última; que "la disposicion de los Ramos y Hojas se observan del "mismo modo; y por último, que el color de la Correza es ceniciento, como el de la oficinal." En este color se equivocó sin duda con la Quina-quina ó cortezas del Quino-quino, Arbol de distinto género, ó con las de otro. En quanto al hábito, colocacion, y figura de las Estipulas ú Orejuelas, y disposicion de los

»por el agua hirviendo, nada soltó en el Alcohol, y la sengunda dio por esta disolucion otros tantos principios, como "por el agua: 3. La Corteza de Santo Domingo presentó una ndecima sexta parte de su peso de mucilago gomoso, y la ndel Perú apenas ofreció vestigio ó señal: 4. Se extraxo una oquinta parte mas de sales solubles de la primera, que de la 2) segunda: 5. La del Perú dió en su decoccion Muriate ammo-"niacal calcareo, cuyas sales no se hallan en la de Santo Domingo: 6. Esta contiene cantidad doble de greda que la del »Perú, y además un poco de Phosphate calcareo, que no se en-»cuentra en la del Perú: 7. Esta última manifestó señales "de Magnesia, y la de Santo Domingo no: 8. Por último el residuo de la de Santo Domingo apurado por el agua y el Al-"cohol pesaba menos de la mitad, y no tenia sabor alguno, "quando el residuo de la del Perú apurado por el agua y por el Alcohol contenia la 7 de su masa, y conservaba un ligero "sabor adstringente del que fue imposible privarla. En medio de todas estas diferencias la que mas nos interesa, y sobre "la que debemos insistir, como mas importante, es la pro-»porcion general de la materia disoluble con las substancia , in lisoluble de una, y otra Corteza, como tambien la difeprencia de las propiedades de la materia disoluble, así en la ana, como en la otra. A la entre de la como en la otra.

Ramos, y Hojas no debió Jacquin extrañar la semejanza, pues asi el género Cinchona como el de Portlandia, son del orden natural de las Rubiaceas, Ant. Laur. Juss. divis. IV.

La Cinchona Corymbifera de Forster in act. ups. v. 3. pag. 176. necesita de nuevo exâmen para asegurarnos de que sea especie del género Cinchona. Sería cosa singular de una especie el que los Corymbos saliesen axillares ó de los encuentros, como el Hijo de Linneo lo dice en el Supl. plant. pag. 144. quando todas las demás especies llevan las flores en racimos que rematan las ramas, y uno solo en cada ramilla, mayormente no habiéndose observado hasta ahora ninguna otra especie de Cinchona que tenga esta inflorescencia axillar, observada generalmente en las Portlandias; dice asimismo el Hijo de Linneo que la Corola no es barbada como la de la Cinchona oficinal, cuya nota es constante en las Cinchonas de la América meridional.

Habiendo el mencionado Don Francisco Renquifo dado parte en el año de 1776. á los vecinos de Huánuco del hallazgo de los Cascarillos en las inmediaciones de Cuchero, sacaron estos algunas muestras de Cortezas y baxaron con ellas desde Huánuco á Lima á informarse de los Tratantes é Inteligentes en este género de comercio, de si la calidad era ó no apreciada para poder dedicarse á la recoleccion de ella, y enterados de su superior bondad, solicitáron en el año de 1777. permiso del Gobierno para poder emprender el corte de los Arboles y extraccion de sus Cortezas, respecto á ser del Rey los mas de aquellos Montes, y le obtuvieron en el mismo año con todos los requisitos, y franquicias que pidieron.

Como versado en este tráto, y comercio un ve-

cino de Lima hizo contrata con los Naturales de Huánuco de pagarles cada arroba de Cascarilla ó Quina poniendosela en Lima bien repuesta y acondicionada, á tres pesos, á tres y medio, á quatro, y con el que mas á cinco pesos la arroba, para lo qual les anticipó algunas sumas. Los de la contrata unos cumplieron saliendo empeñados, y otros totalmente perdidos. Por segunda vez hizo tráto dicho Comerciante con estos Vecinos, y aunque les subió el precio, no pudieron desempeñarse hasta tanto que por los años de 1784 y 1785, comenzaron á baxar la Cascarilla de su cuenta à Lima en donde vendieron la arroba desde nueve pesos hasta doce.

ARTICULO III.

Del comercio y consumo de la Cascarilla en general; destruccion de los Montes en que se cria; y propuesta del medio de restablecerlos, y aumentar el número de Cascarillos, y mejorar su calidad.

Segun un cómputo regular se han sacado de las Montañas de los Panatahuas en los once años que há que principió el corte, y yo permanecí en el Perú, cerca de quarenta mil arrobas de Quina ó Cascarilla. De las Provincias de Tarma, Xauxa, y los Huamalies se sacan un año con otro de dos á tres mil arrobas. De las Provincias de Quito, Cuenca, Loxa, y Caxamarca, se extraerán anualmente sobre quatro mil arrobas.

Todas estas cantidades de Cascarilla se embarcan en Huayaquil, Payta, y el Callao, y de este último Puerto salen todas ellas para el de Cádiz en los Navios de Comercio que regresan á esta Bahia, de donde

regularmente habian salido anteriormente cargados de ropas, quinquilleria, y otros efectos para el Perú.

En las Américas Españolas se computa en doce mil libras de Cascarilla el consumo anual; todas las restantes se emplean en Europa, Africa, y Asia.

Si estos Arboles, pasados diez, doce, ó quince años no volviesen á retoñar y echar nuevos troncos, como comunmente sucede; quedarian no solo los Montes de Loxa sino tambien los de las demas Provincias exhaustos, y aniquilados de Cascarillos por el mal método con que desde el principio se han hecho las cortas de ellos derribándolos por el pie con notables perjuicios de los mismos Recolectores, como que por esta mala práctica todos los dias, y todos los años se ven precisados á internarse mas y mas en las Montañas en busca de manchas de Cascarillos, y á veces haciendo por los Montes, y Bosques caminatas de quince, veinte, ó mas dias, con desmedidos gastos, é incomodidades, se vuelven á sus casas sin haber hallado un solo Arbol.

Este mal método deberia corregirse con la mayor severidad, multando á todo Cascarillero que cortase por el pie un Arbol de Cascarillo, como igualmente á aquel que totalmente le desmochase sin dejarle la guia principal; pero para poner en planta esta correccion es preciso ántes mandar hacer rozos ó cortes de los Arboles extraños, dexando solo los manchones de Cascarillos, y que se formasen de ellos como unas Chácaras, Heredades, ó Haciendas.

Siendo casi todos aquellos Montes, 6 Bosques propios de nuestra Soberano, podian venderse á precios equitativos á todos los descubridores de algunas manchas de Casearillos, con la precisa obligacion de de(15)

xarlos libres de otros Arboles, y formar de cada mancha ó manchon una *Chácara* con su rancho, y demas pertrechos necesarios para el corte, recoleccion, y desecacion de las cortezas.

Este privilegio no deberia concederse á otro alguno, sino al mismo descubridor, á no ser que éste por venta ú otro trato cediera el derecho á otra persona, á la qual debería obligársele á continuar con nuevos plantíos, aumentando el número de Cascarillos, y limpiando ó ureando (como en el Perú se dice) el terreno de toda maleza y Arboles extraños ó de diferentes géneros, á fin de que á los Cascarillos les entre libre la ventilación y el Sol; todo lo qual les es utilísimo para la mejor sazon y perfección de sus cortezas.

Hechos los rozos ó desmontes, lograrían los dueños una extraccion considerable de Cascarilla ó Quina selectísima en todo el año con que poder resarcir abundantemente los gastos impendidos en el desmonte, limpieza de terreno, y nuevos Plantios.

A muchos parecerá dificil y muy costoso semejante establecimiento, así por lo quebrado del terreno cuaxado de risqueria y peñascos, como por lo enmarañado y cubierto de Arboles, Vejucos, Carrizos, y Hierbas: mas esta dificultad la vencería el trabajo de algunos dias mas, ó el mayor número de Peones.

Los Cocales ó haciendas donde se cultiva el celebrado Arbusto llamado Coca ó Cuca, fueron en sus principios Bosques impenetrables, y á poca costa los forman frequentemente en las mismas Montañas, bien que en sitios no tan elevados ni pendientes como aquellos en que se crian los Cascarillos ó Quinos, ni tan llenos de riscos y peñascos, aunque sí mas poblados de Arboles gruesos, y maleza.

Si algunos pusieran en planta estas Chácaras; en poco tiempo experimentarian considerables ventajas en la recoleccion perenne de cortezas de finísima Cascarilla ó Quina, desecadas con todo cuidado baxo de cobertizos en solares, * que podrian formarse para el intento, y á poco costo en las mismas haciendas, sin el peligro de desperdiciar las cantidades que hoy se pierden por carecer de ellos con los continuos aguaceros que suelen caer sobre las cortezas durante la desecacion hecha en sitios descampados, y sin cubierta ni resguardo alguno.

Asimismo podrian hacerse Almacenes donde depositarlas despues de secas para transportarlas en tiempos oportunos, sin el riesgo de que se mojen en los caminos, como hoy sucede frequentemente.

Por este medio lograrian los dueños un vínculo ó mayorazgo perpetuo para sí, sus hijos y sucesores: el Comercio seria mas pingüe en aquellas Comarcas: los productos mucho mayores al Real Erario: la calidad de la Cascarilla mas superior y virtual, en atencion á que actualmente lo es, como está observado, aquella que se saca de los Cascarillos criados en lugares ventilados y libres de la sombra de otros Arboles diversos, y sacudidos del sol, viento y frio, hallándose en ella todos los requisitos precisos del color externo é interno, sabor, olor, peso, consistencia y quiebro; y ultimamente, la comodidad de recogerla, y el ahorro de excesivos gastos que en el dia se emplean.

Ademas de la evidentísima prueba que tenemos

^(*) Eras 6 suelos para poder tender y desecar la Cascarilla 6 Quina, ú otra cosa al sol.

de que la Cascarilla recogida de los Quinos producidos en sitios libres, y ventilados, es de mayor aprecio y estimacion en el Comercio, hay otra no menos poderosa para inferir que sería mas apreciable y eficacisima su virtud si se cultivase como se hace con la Coca (*) en todo el Reyno del Perú, y la prueba es que la Coca ó Cuca, como algunos pronuncian, silvestre, montaraz, ó sin laboreo, no tiene uso ni estimacion alguna, aunque sea recogida de los Arbustos que en otros tiempos han sido cultivados, y que por descuido de los Peones, y aun de los mismos Hacendados los han dexado sin este preciso requisito. sin el qual las hojas del Cocal carecen de aquella substancia, sabor y olor que adquieren con el cultivo, y conservan segun el método y prolixidad de su desecacion; ó los transmutan, ó pierden si esta segunda maniobra no se hace bien y con inteligencia.

Estas dos fortísimas razones que acabo de exponer, deberian bastar al parecer para animar á todo Cascarillero al establecimiento de una Hacienda de Cascarillos: pero el natural del hombre le inclina generalmente á desear ver en breve tiempo logrado el fruto de su trabajo, y recelando no poder conseguirlo en muchos años, ó á lo menos durante los dias de su vida, como que parece que siente que otros hayan de disfrutarlo. Esta misma consideración muchas veces la he visto abrazada por no pocas personas, que pudiendo aumentar en sus posesiones considerable número de Arboles frutales y productivos, no lo

^(*) Erythroxylon Coca, descrita en los Manuscritos que se van á publicar de la Flora del Perú por los Botanicos de dicha expedicion.

han hecho, temerosos de que no habian de llegar á gozar del fruto de sus afanes. Me persuado que por esta sola causa se abandonan las mas veces proyectos
semejantes y tan útiles, como no dudo lo seria el cultivo de los Cascarillos á muy pocos años, al cabo
de los quales dirian los mismos Cascarilleros ¿Et dubitant homines serere, ac impendere curas? Virg.

Algunos están en la creencia de que los Cascarillos 6 Quinos se cultivan y benefician en la Provincia de Loxa y otras comarcanas; por lo qual, atribuyen al poco cuidado de los Cascarilleros la inferioridad o superioridad de sus cortezas, el color vario de su enves, color interno, consistencia, peso y quiebro. Otros están persuadidos de que es una sola especie la que hay de Cascarillos, siendo ya varias las descubiertas en el Perú, y cada especie segun su naturaleza diferente de las otras: esta diferencia -la manifiestan hasta las mismas cortezas de cada una en su color externo é interno, sabor, olor, grosor, solidez, peso, quiebro y superficie; y por consiguiente son mas activas en la virtud las unas que las otras; y siendo todas febrífugas y antipútridas segun lo indica el Aphorismo o Canon 337 de Linneo (cuya certeza se verifica por lo general casi siempre) Planta, qua Genere conveniunt, etiam virtute conveniunt; qua ordine Naturali continentur, etiam virtute proprius accedunt; quæque classe Naturali congruunt, etiam viri-· bus quodammodo congriunt, y lo ha confirmado la experiencia: tienen en ciertos casos su lugar, y uso en la medicina.

الكاليا والمسالم والمارة والما

to a company of the second and the s

ARTICULO IV.

Del lugar nativo en que se crian los Cascarillos finos y demas especies, de la sazon y corte de sus cortezas, de su desecacion, transporte y demas operaciones para su beneficio.

alls mariv to Inganes, & C is well called the collection of al engo en parte observado, y no pocos fundamentos para persuadirme que son muy pocos los Comerciantes ó Tratantes de Cascarillas, que despues de un dilatado manéjo en el giro de estas cortezas sepan con mediana inteligencia discernir las especies (ó calidades como ellos llaman) unas de otras; y aun juzgo que ninguno de ellos las sabe distinguir en el dia con método y perfeccion. Compruébanse mis recelos con lo que frequentemente sucede en el aprecio ó desprecio que hacen de unas mismas cortezas, las que habiéndolas desaprobado el dia anterior por ser muy gruesas ó muy delgadas, y mas ó ménos subidas de color externo, al dia inmediato por las mismas razones dicen que son muy exquisitas, confirmándose mas y mas en ello si las ven en distintos Caxones y en Cañas, mas ó menos largas, abiertas ó arrolladas. Estos mismos Comerciantes por una temporada aprecian una Cascarilla, y la creen de superior calidad que las demas, sin otro fundamento que el de haber comprado cierto Naviero Extrangero á un Tratante de Cádiz algunos Caxones de ella: y sin embargo de esto porque otro Extrangero al siguiente año tomó otra partida de diferente dueño, siendo tal vez la misma especie de Cascarilla, mas ó ménos gruesa, ménos ó mas larga &c.; ya no es estimable la primera, como igualmente no lo B 2 se =

será ésta en el concepto de ellos al año 6 mes proximo, todo lo qual tengo experimentado: ¡O y qué instruidos y hábiles Especuladores de Cascarillas!

Para tener un exâcto y verdadero conocimiento de la diversidad de especies de Cascarillas, es menester poseer radicalmente los fundamentos de la Ciencia Botánica, y haberlas examinado algun Botánico en sus nativos lugares, ó á lo menos estar enterado por las descripciones que éste haya hecho de todas las especies en la variedad y diferencia que hay entre ellas. Los Cascarilleros ó Recolectores inteligentes en este tráfico, distinguen bastante bien las Cascarillas finas de las inferiores, por el conocimiento práctico que tienen en recogerlas y secarlas; pero no saben discernir si son especies distintas ó meras variedades, procedidas del lugar ó terreno, ó de otras causas accidentales; y asi debemos confesar que estos tienen una inteligencia práctica superior á la de todos los Comerciantes y Tratantes, pero siempre expuesta á equivocaciones y muy inferior á la de los Botánicos.

Las especies de Cascarillos de superior calidad, generalmente se producen en las lomadas; falderias, y escarpadas de los cerros elevados vestidos de Arbustos, Matas, Carrizos, Vejucos, Hierbas pequeñas; Helechos y Musgos, sobre un suelo cubierto de riscos y peñascos en temperamentos algo frios, lluviosos, ventilados y asoleados; y suelen encontrarse, aunque pocas veces en Montes ó Bosques Reales, ó sean de Arboles bravos, cuyo terreno está limpio y desembarazado de maleza, donde las expresadas cortezas varían por lo comun en el color externo, consistencia y quiebro.

Los Cascarillos de mediana calidad, se crian en

las Lomas y Faidas de los cerros mas baxos y Montes Reales, y regularmente á las entradas ó salidas de estos en suelos pedregosos y peñascosos, donde se siente por la noche algun tanto el frio, y por el dia calienta demasiado el Sol, como v. g. el Arbol de la Cascarilla boba, y el de Hoja morada.

Los Cascarillos de inferior calidad nacen comunmente en las profundidades y quebradas hondas, por las faldas escampadas y márgenes de las vertientes, en cuyos lugares jamás se siente el frio, y los calores son excesivos todo el año, sobre un suelo cascajoso y pedregoso, como el llamado Flor de Azahar, Asmonich, y Cascarillo de Pata de Gallareta; cuya especie se encuentra mas generalmente en Montes Reales.

Mr. de la Condamine, que no tuvo proporcion de discernir claramente las varias especies de estos Arboles, que vió al paso por los Montes de Loxa, se inclinó à creer lo que le aseguraron de que la Quina que crece en lugares cálidos tiene mas virtud.

eias Bascongadas, en Galicia, y en Cataluña, y aun en lo interior de los Reynos de Andalucía, no pueden faltar terrenos y situaciones análogas, en que sería de la mayor importancia la tentativa de conaturalizar los Cascarillos, especialmente en los frios, no sin esperanza del logro de asegurarnos en Europa la posesion de un Arbol tan precioso para la salud del hombre.

Para reconocer si las ramas ó troncos de los Cascarillos están en perfecta sazon, es necesario extraer de cada rama una ó dos listas de la corteza, cortándolas con un cuchillo, y si inmediatamente que las dió

B 3

el ayre, así la parte interior de el¹as, como las de las ramas de donde se sacaron, empiezan á roxear, es señal infalible de estar en su perfeccion; pero si pasados tres ó quatro minutos no manifiestan aquel color roxo, ó rubio, que segun su especie deben tener, es prueba evidente de no estar en sazon. Siempre se debe atender á recoger las cortezas que roxedn mas pronto despues de cortadas, porque el color mas encendido que entonces manifiestan, nos da á entender que el acido adstringente, y xugo gomoso resinoso, han llegado á su perfecto estado, esencialísimos requisitos ambos de que debe gozar toda Cascarilla, pues de ello infieren muchos Autores, y con bastante fundamento, que procede la virtud febrífuga, y antipútrida de la Cascarilla. Se sabe asimismo, que del acido y xugo gomoso resinoso, depende la solidez, consistencia, peso, y quiebro de ella, como tambien el sabor amargo, y olor aromatico mas o menos agradables.

Si las Cortezas de las Cascarillas se sacan sin atender á estas circunstancias; el color interno es mucho mas baxo, el sabor ménos grato, el olor no tan fragante, la consistencia mas porosa, el peso mas liviano, y el quiebro menos resistente. So colono con

Los instrumentos que debe prevenir un Cascarillero para sacar, desecar, y transportar la Cascarilla, son Hachas, Machetes, Cuchillos, Mantas, Tendales, y Costales o Sacos. Las Hachas servirán para cortar los Troncos, Ramas gruesas, y Arboles inmédiatos que impidan el corte, y caída de los Cascarillos: los Machetes para destrozar las ramas útiles facilitando el mejor manejo, y extraccion de sus Cortezas, como tambien para abrir transito, destruir los Vejucos, 6 plantas volubles; o enredaderas y Carrizos: los Cuchillos

que serán de hoja delgada como mas acomodados, para sacar las cortezas en listas largas: las Mantas, y Tendales, para conducir las cortezas desde el Monte al solar, y tenderlas para que se sequen: y los Sacos ó Costales se llevarán con el fin de transportarlas desde las Montañas, despues de bien secas, hasta la Poblacion en que hayan de empetacarse, ó encaxonarse.

Para poder desprender facilmente las cortezas á los Cascarillos, y sin que se les salte lo que llaman enves, ó sea la epidérmis ó telilla exterior, es requisito preciso é indispensable el cortarlos uno, ó dos dias antes, á fin de que se oreen las cortezas, y que queden mas correosas y no despidan, ó se despegue de ellas el dicho enves ó telilla al tiempo de arrollarse, ó encañutarse; pues si inmediatamente que se cortó el Arbol ó Ramas, se le sacasen las cortezas; el enves se desprendería y saltaría por varias partes, y las cortezas no tendrian aprecio en el Comercio, por faltarlas aquel principal requisito, ó señal por donde conocen los Comerciantes si es de buena ó mala calidad la Cascarilla.

En los altos de un temperamento frio, es necesario extraer las cortezas al siguiente dia de haber
cortado el Arbol ó Ramas, á no ser que esté lloviendo, porque en este caso resisten los Arboles en aquellos sitios, como tambien en los baxos cálidos todo
el tiempo que los cogollos permanecen sin marchitarse.
En los baxos y Bosques reales, aunque no llueva, resisten dia y medio ó dos dias los Arboles y Ramas despues de cortados, sin marchitarse sus cogollos, por
lo que es preciso pase este tiempo para sacarles sus
cortezas: si marchitados sus cogollos pasase uno ó
mas dias sin sacar ó cortar las cortezas de las ra-

B 4

mas, dificilmente se consigue despues la buena extraccion, ni el arrollo, ó encañutamiento que se requiere. En dias lloviosos para descortezar las ramas de los Cascarillos, se hará baxo de cubierta, donde el agua no pueda mojarlas, porque la desecacion se retarda quando se mojan las cortezas, y se les altera el color interior obscureciéndose demasiado, no se arrollan bien, y con facilidad se amohecen, y adquieren un olor fétido, y un sabor mas fastidioso que el que naturalmente tienen.

El método mejor, y puesto en práctica de sacar las cortezas de los Cascarillos, es el siguiente: Tomaráse una rama ó un trozo de ella por el uno de sus dos extremos, y sujetandola con la una mano, se introducirá transversalmente con la otra el Cuchillo en la Corteza hasta tocar en la madera, por encima de la qual se le llévará casi plano ó echado con toda velocidad, à fin de que pueda cortar una lista seguida lo mas larga que se pueda; continuaráse de este modo cortando listas longitudinales, hasta llegar á juntar una cantidad competente, que se pondrá á secar al sol sobre los Tendales o Mantas, procurando estén separadas unas Cortezas de otras, para que el ayre y el sol las arrollen y desequen con la mayor prontitud, procurando nó se mojen durante la desecacion, pues se amohecerian facilmente como queda insinuado, y transmutarían el color, olor, sabor, y virtud.

No deben amontonarse sin estar bien desecadas, ni almacenarse, porque corren el mismo riesgo que si se mojasen. Algunos Peones, con el fin de que no se les disminuya demasiado el peso á las Cortezas, las dexan á medio secar, y de este modo las ensacan ó encostalan para venderlas á los Rescatadores, que son

los que acuden á comprarlas à dinero contante, ó en cambio de comestibles, ó entregarlas á sus Amos, de donde dimana el amohecerse, y corromperse muchas cantidades. Casi esto mismo sucede quando los Arrieros sacan de las Montañas la Cascarilla ya seca para encaxonarla, pues aunque en el camino se les mojen las cargas (como acontece frequentemente), ellos hacen la entrega á sus Dueños sin advertirles que les ha llovido, y las cargas se mojaron; ni estos ponen el mayor cuidado en indagarlo, ni en registrar los sacos, ni lo que es mas, en volverlas á secar aunque sepan que se han mojado, con tal que no haya sido con exceso, que en estos casos la tienden al sol para que se disipe la humedad superficial. De estos descuidos resulta el que varias cortezas se humedecen y pudren, y como que muchas veces se encaxonan asi, comunican á las demas su corrupcion y fetidez, y todas ellas quedan con la virtud alterada.

Debe todo Cascarill ro Tratante 6 Comerciante no depositar ni almacenar en sotanos, ni en lugares humedos la Cascarilla, ya sea que esté encaxonada en Costales, en Petacas 6 Suelta, porque el ambiente humedo de estos lugares se introduciría con facilidad en las Cortezas, y estas amoheciéndose de consiguiente se corromperían. Por estas causas, y lo poco 6 nada que á ellas atienden los mas Comerciantes de Huayaquil, Payta y Lima, encaxonan á buen viage porciones considerables de Cascarilla algo humeda, y á veces mohosa y fétida, de lo qual procede llegar á Cádiz con la virtud no solo alterada, sino tambien degenerada y nociva. Por este descuido se quexan con justísima razon muchos Facultativos de nuestra España, y los de las Potencias Extrangerás,

de que la Cascarilla no obra como en ocasiones debia, y lo atribuyen con equivocacion á que las Cascarillas son cortezas de otros Arboles muy diferentes de los Cascarillos.

Para cortar estos inconvenientes, y que la Cascarilla llegase en toda su perfeccion á España, debería ser registrada antes de salir de los Puertos al
tiempo de encaxonarse, * y hacerse esta operacion
en caxones dobles, con las junturas embreadas interior y exteriormente, aforrándolos por dentro con tucuyo ó lienzo crudo, y retobándolos por afuera con
cueros de Baca.

Las desecaciones en las *Montañas* raras veces se hacen perfectas por los pocos sitios oportunos para ello, y continuos aguaceros desde *Octubre* hasta *Mayo*, en el qual mes principia el buen tiempo, y permanece hasta fines de *Septiembre*, experimentándose con todo en esta estacion frequentes tempestades y lluvias.

Para remediar en el mejor modo estas imperfectas desecaciones, sería muy útil, y aun indispensable

* Mr. de la Condamine asegura en la citada Disert. pag. 235. haber sido testigo en Payta del reconocimiento que se hacia de las petacas de Quina que se embarcaban para Panamá, y de alli para Europa. Añade el mismo Autor que sería un objeto digno de la Magestad Católica, la formacion de Reglamentos, que asegurasen la buena fé de un Comercio único, y tan útil de la conservacion del género humano.

Estos justos deseos se podrán realizar con la sabia, y generosa disposicion que acaba de dar el Rey, embiando á Loxa en calidad de Botánico y Chimico á Don Vicente Olmedo, aventajado Alumno del Jardin Botánico de Madrid, encargado de reconocer los Arboles de Quina, de presidir á sus córtes, y remesas, y de hacer, y proponer auxíliado del Corregidor de aquella Provincia todo lo conducente para la mejora, y legitimidad de este ramo tan importante.

el que todas las porciones de Cascarilla, despues de haberlas sacado de las Montañas, se volviesen á tender al sol, antes de empetacarlas y encaxonarlas á buen viage, para privarlas de aquella corta humedad que por lo comun les queda, por muy prólixa y esmerada que se haya echo la desecacion en los Bosques.

ARTICULO V.

Del desperdicio que se experimenta en el corte y Comercio de la Cascarilla, por atender nimiamente al color de su enves, y de la arbitrariedad con que se mezclan y prefieren en el Comercio por esta y
otras señales.

Como entre los Tratantes y Comerciantes no se admite corteza alguna de Cascarilla, á la qual le falte el enves; desperdician ó dexan de extraer los Recolectores otras tantas listas, aunque mas estrechas de corteza como las que sacaron del tronco ó ramas, por hallarse limpias de dicho enves, que no es otra cosa, como ya se ha dicho, que la epidérmis ó Cascarita exterior de la corteza vestida de diversas especies de Lichenes ó Empeynes, plantas menudísimas de varios colores nacidas espontaneamente sobre ella, que lexos de ser útiles, pueden algunas ser de sospechosa virtud.

Este desperdicio dimana del método del corte ó modo de sacar las cortezas del tronco ó ramas; pero tambien se experimenta otro desfalco de sacar solamente las listas de corteza que tienen el enves propio para ser admitidas en el Comercio, dexando intactas en las ramas todas las partes que naturalmente no le tienen, asi como hemos dicho, que se dexan de

arrancar las cortas ó estrechas porciones que el cuchillo desnuda por ambos lados al sacar cada lista,
alternando despues de concluido el corte de cada rama las listillas desnudas de enves con los intervalos
ó espacios de donde se sacaron las otras con enves y
carnosidad: bien entendido, que estas listas sin enves
son por su fondo ó medio del mismo grosor, ó constan de tanta carnosidad, como las que se sacaron con
él, no habiendo entre ellas otra diferencia que la que
produce el corte en los bordes de unas y otras; lo
qual puede experimentar quien gustare, con ramas de
otro qualquier Arbol, sacando todas las listas que
pueda con enves, y verá como le quedan en las ramas
otras tantas, aunque mas angostas sin él.

Aunque entre el Comercio y Facultativos estan admitidas las Cortezas con enves; soy de dictámen de que se les debia raspar antes de sacarlas de las ramas ó troncos, como se hace con la llamada Roxa ó de Calisaya, y con la Canela, principalmente á las de las ramas gruesas, pues lexos de ser útil, puede ser nocivo y opuesto á las virtudes de la misma Casearilla, como dexamos insinuado, mayormente habiéndonos enseñado la buena práctica de los Ingleses, segun Bergio en su Materia Médica, tom. 1. pag. 109. edicion 2. de Stockholmo de 1782, que al pulverizar la Quina en las Boticas, debe arrojarse el primer polvo ligero, como que no consta sino de la epidérmis y de sus Empeynes, siendo la parte resinosa la mas dificil de moler, y por consiguiente el mas eficaz el polvo que sale despues de separada dicha primera porcion. El mismo método se dice que es el de Mr. Baumé en la citada Disertacion de la Quina de Santa Fé, inserta en la Historia de la Sociedad de MeMedicina de París, tom. 3. pag. 260. Ni faltan en España Facultativos prolixos que no muelen las cañas sin haberlas raspado antes, lo que se escusaría si viniese ya hecha esta diligencia.

Son tantos y tan diversos los pareceres que reynan entre el Comercio y los Facultativos acerca de la eleccion de Cascarillas, que unos aprueban las que otros desprecian, y suelen ser de una misma especie: un año está en estimacion una Cascarilla, y al siguiente se subrogan otras, y sucesivamente vuelven las primeras á su antiguo aprecio, segun el capricho de cada uno, y la preocupacion que entonces domina; de donde debemos inferir ser varias las Cascarillas que se usan con algun fruto, pues de no ser así, jamás tendrían sus altos y baxos las ínfimas y despreciables.

Entre las Naciones extrangeras se tiene observado que unas estiman la Cascarilla que otras no aprecian, y esto no ha de depender de otra causa que del método, régimen, y dósis que los Facultativos de cada Nacion guardan y observan en la administracion de ellas, á lo qual contribuirá no poco, segun mi juicio, la diversidad de los climas.

Es asimismo constante que una propia Cascarilla administrada por unos Médicos obra maravillosos efectos, y si otros la aplican, no solo no causa efecto bueno, sino que antes bien resulta malo, aumentando ó agravando la enfermedad á los pacientes: de donde debemos inferir que el aprecio ó desprecio de las Cascarillas procede en gran parte de la mala ó buena administracion, como tambien de la mezcla que comunmente hacen los Recolectores de unas especies con otras, sin coasiderar que de ella puede resultar una virtud ménos eficaz que si se aplicasen solas, ó se administrase unicamente la fina.

Los Comerciantes, y Facultativos, poco ó nada inteligentes en el conocimiento de Cascarillas, no atienden ni reparan en que en un caxon haya dos, tres, ó mas especies de ellas, y asi las venden y despachan segun y como las compraron. Este abuso merece que totalmente le destierre el Gobierno, obligando á los Comerciantes, Tratantes, y Facultativos, á que por ningun pretexto mezclasen, comprasen, ni vendiesen las Cascarillas mixturadas, por los perjuicios y daños que pueden ocurrir á la salud humana, y márgen que se da á los poco fieles Cascarilleros, y Recolectores para la mezcla, así de las cortezas de las verdaderas y diversas especies de Cascarillas, como tambien para la de otras cortezas de distintos Arboles de muy diferentes virtudes.

En el dia se hallan descubiertas no solo las siete especies de Cascarillas que vamos á describir, sino que tambien se conocen otras varias, y entre ellas la de Calisaya, la Colorada, y la de hojas de Olivo; y si de todas se hace una mezcla, y esta se administra á los enfermos, ¿quién podrá adivinar sus resultas, ni qué concepto podrá formarse de la observacion de sus efectos para asegurar el juicio de la eficacia de cada especie de Cascarilla?

Es pues indispensable mandar se hagan los acopios de las Cascarillas con separación unas de otras, que así tal vez podrán tener todas ellas estimación y uso, y lograrse que á proporción sean los precios muy diversos, segun sus calidades, y virtudes mas ó ménos activas.

Los Comerciantes, Tratantes, y Cascarilleros, se-

gun el enves ó color externo de la corteza, dividen las Cascarillas en siete calidades, aunque las cortezas sean de una misma especie de Arbol 6 de las ramas diferentes que hay en un propio pie de Cascarillo; y es á saber, en Cascarilla negrilla, parda obscura, pardilla, crespilla, lagartijada, blanquilla, y de color de pata de Gallinazo. Esta variedad de colores proviene de los Lichenes, 6 Empeynes, que espontaneamente se crian sobre la corteza de todo el Arbol, pues el color propio de las mas Cascarillas es de un pardo claro sin mancha alguna . v con especialidad se observa siempre así el de las finas quando los Arbolitos y ramas son tiernos, como que en ellos aun no han nacido los Lichenes, segun sucede y se tiene experimentado con todo género y especie de Arbol, y frutice nuevo. Las Cascarillas que gozan de estos siete colores negrillo, pardo obscuro, pardo claro, blanquecino, lagartijado, ceniciento, o de pata de Gallinazo, y la que además de participar de uno, dos, ó mas de estos colores, tiene la superficie crespa, esto es, escabrosa y granujienta, están admitidas todas en el Comercio, el qual excluye aquellas Cortezas que no participan de alguno de estos requisitos, aunque se hayan recogido del mismo Arbol que las otras, y gozen de las restantes señales esencialísimas que debe tener cada Cascarilla segun su especie. Efectivamente dichos colores acompañan por lo comun á las Cascarillas finas y medianas: rarisimas veces se encuentran tan mezclados y encendidos en las inferiores; y así mientras no se ponga en práctica la limpieza del enves, son muy buenas y excelentes estas señales de los colores externos, y las primeras que se presentan, á la vista y á las que debe atender todo Comerciante, y Facultativo para saber elegir las Cascarillas finas y medianas, y separarlas de las mas inferiores: pero á estas notas no deben estar tan adheridos como acostumbran, porque suelen ser falibles, y es necesario que vayan acompañadas de las demas señales esenciales. En los renuevos de los Cascarillos finos que han sido cortados por el pie, sucede que las cortezas conservan generalmente su color pardo natural, y hasta los ocho ó diez años no llegan á mancharse con los Lichenes; en cuyo caso si se atiende solo al enves, se reputará su corteza por de distinta especie de la Quina fina. De Huánuco, Loxa, y otras Provincias vienen á España algunos caxones de esta Quina en cañas delgadas, y poco carnosas.

ARTICULO VI.

De las principales, y mas seguras señales que distinguen generalmente la Cascarilla buena, cortada en sazon, y bien beneficiada y repuesta de qualquiera especie.

Las principales señales que debe observar todo Tratante, Comerciante, y Facultativo en la eleccion de las Cascarillas, son las siguientes: color interno, grosor de los canutillos, cañas ó cortezas arrolladas, carnosidad, consistencia, peso, quiebro, xugo gomoso resinoso, condensado entre la carnosidad, olor, sabor, y superficie.

Todas las Cascarillas, así las finas como las medianas é inferiores, gozan por la parte interior de un color roxo acanelado mas ó ménos encendido. Las que le tienen mas baxo, y opáco que la canela, son de inferior calidad, las que le tienen como esta, ó poco menos y claro, son de mediana calidad; y las que le manifiestan mas encendido, como no sea opaco, son las mas finas hasta hoy descubiertas. Se transmuta facilmente el color interior, si las cortezas no están bien secas quando se encaxonan, ó si tardan algunos dias en desecarse.

El grosor de las Cañas 6 cortezas arrolladas nov ha de pasar de pulgada y media, ni baxar del de una pluma de escribir. Quanto mas bien arrolladas. son mejores, pues en esto demuestran haber sido extraidas de las ramas sazonadas ó maduras; como dicen los Cascarilleros, y desecadas con esmero y cuidado; al contrario, si no estubiesen bien arrolladas. les faltó algun requisito en el corte y en la desecacion. Si las Cañas pasan del grosor de pulgada y media, es consiguiente hayan sido sacadas del tronco del Cascarillo; y sino llegan al de una pluma delgada de escribir, es señal casi cierta de que las cortezas se han sacado de las ramas tiernas y que no han llegado al estado de perfeccionique deben tener segun su especie; en lo que es de notar de paso el error de los que prefieren indistintamente la Quina en Cañas delgadísimas como la mas fina y eficaz, sin hacerse cargo de que generalmente en los vegetables como vivientes que son, sucede lo mismo que en los animales que no poseen su mayor vigor, ni quando son muy tiernos peninquando viejos decrépitos; estas edades tampoco pueden graduarse enteramente por el grueso de las cortezas, porque un Arbol bien nutrido y corpulento las llevará mas crecidas á los quatro años v. g. que otro á los seis; y asi hemos visto que ciertas cortezas gruesas conocidas y des-5113 prepreciadas en el Comercio de Cadiz con el nombre de Quinon, se han vendido despues con grande estimacion y excelentes efectos en Inglaterra, cuya observacion dió motivo á que el célebre Caballero Banks. Presidente de la Real Sociedad de Londres, formase uno de los Artículos de su correspondencia con el primer Catedrático de Botànica el Dr. Don Casimiro Ortega, sobre su deseo de indagar, si el expresado Quinon provenia de Arboles de especie diferente de los de la buena Quina, ó mas bien de sus edades y terrenos en que se crian. El mismo Mr. de la Condamine nos asegura en la ya citada Memoria. pag. 229, que le habian dicho en Loxa, que antiguamente se preferian alli las Cañas mas gruesas, apartándolas como las mas apreciables, y añade que quizas el descrédito de ellas provendría de haber llegado algunas porciones á Europa deterioradas por su mayor dificultad en secarse que las delgadas. Bergio en su Materia Médica pag. 109. Edic. 2. de Stockolm. en 1782, dexándose llevar de la opinion comun, aconseja tambien indistintamente que se desechen las cortezas de los troncos y de las ramas mas crecidas.

La carnosidad de las cortezas no ha de exceder del grosor de una linea; pues pasando de ella, es consiguiente que hayan sido sacadas de los troncos de los Arboles excesivamente gruesos y viejos, cuyas cortezas están á veces enfermizas, y siempre cubiertas de una epidérmis entre costroso y leñosa empedernida, y la carnosidad de ellas es de substancia fungosa algo leñosa y llena de gruesas fibras.

La Consistencia es la mejor, la mas sólida y fuerte, como que de ella se deduce que son abundantes en las cortezas el xugo gomoso resinoso, y la sal ácida que las hacen de buen quiebro, y dan mayor peso.

El Peso quanto mayor, tanto mas superior es la calidad de la Cascarilla por las razones que acaban de exponerse, y asi debe escogerse la Quina mas pesada, atendiendo con cuidado al grosor de las cañas y de la parte carnosa, para no engañarse, como sucede comunmente con las cortezas de poca carnosidad.

El Quiebro debe ser igual, esto es, que al tronchar las Cañas queden pocas y cortas ó ningunas barbillas ó fibrillas en uno y otro extremo; y que asimismo se resistan algun tanto las cañas al tiempo del tronchamiento, y que la resistencia sea con respecto á la carnosidad de las cortezas: pues si tronchadas estas, siendo muy delgadas ó poco carnosas, no resultan barbillas', es consiguiente el que se hayan sacado de las Ramas tiernas: si quedasen barbillas largas y delgadas, es prueba que dichas cortezas se extraxeron de Ramas no enteramente sazonadas: quando las barbillas se manifiestan gruesas, tiesas y algo fuertes, es indicio de que se cortaron del tronco ó Ramas gruesas y envejecidas: ultimamente, si las cortezas contienen una carnosidad regular, y tronchadas arrojan pocas barbillas y cortas, ó no arrojan ningunas, es consiguiente que fueron recogidas de las Ramas perfectamente sazonadas.

Con atencion á esto que acabo de exponer, qualquiera Comerciante y Facultativo deberá elegir la Cascarilla ó Quina de quiebro algo resistente, que dexe ménos barbillas y estas cortas, y en que concurran todos los demas requisitos esenciales que quedan referidos, y los que se siguen.

El Xugo gomoso resinoso del que participan todas las Cascarillas, y que se halla concreto en el centro

C 2

de la carnosidad entre la epidérmis y superficie interior de las cortezas en mayor ó menor cantidad, y es el que las hace quebrar con mas ó menos barbillas, debe ser abundante, por ser requisito indispensable del que ha de gozar toda Cascarilla fina y bien sazonada, y tambien el que la hace ser mas pesada, sólida y resistente; y de grato ó ingrato olor y sabor.

El Olor es subido y algun tanto aromático en todas las Cascarillas, y se percibe con facilidad quando se reducen á polvo, quando están cociendo en agua ó en vino, y quando se abren los caxones en que se han conservado por algun tiempo despues de haberlas encaxonado con todas las condiciones que se requieren; y asi, deberán elegirse las que tengan el olor mas activo y grato, segun la calidad y diferencia de cada especie. Algunos le perciben á modo de tufo particular.

El Sabor amargo y acido austero de que participan, no ha de ser demasiado fastidioso ni nauseoso, sino antes bien en lo que cabe algo grato al paladar, y en tal caso, la de mayor amargo es la mejor, pero que al mismo tiempo conste de bastante ácido que excite, y mueva las fibras musculares, y del paladar sin fastidio ni repugnancia; y que su adstringencia no sea tan acerba ni aspera que haga fruncir demasiado la boca, como sucede con las cortezas del tronco y ramas viejas. Todas las Cascarillas, gozan de un amargo mas ó menos fuerte, y de un ácido adstringente de mayor ó menor actividad. En la llamada de Calisaya, aunque se percibe un subidísimo amargo, no tiene el gusto grato, sino antes bien desagradable y repugnante al paladar, ni consta de tanto ácido ni aroma como las demás,

lo que indicaría en vista de los excelentes é incomparables efectos que segun algunos Prácticos ha empezado á producir su uso, así en Lima como en España, que el amargo influye en la virtud febrífuga de las Cascarillas, aun mas que los otros principios.

La Superficie de las Cascarillas finas por lo comun es aspera y escabrosa, como si estubiese resquebrajada; la de las imedianas es áspera y ménos hendida; y la de las inferiores tersa ó lisa, mas ó ménos, segun su inferioridad.

Los terruños y lugares en que se crian los Castarillos, suelen hacer variar algo el color externo 6 enves de las Cascarillas, pero no las restantes y esenticialísimas señales que acabo de explicar, y á las que todo Comerciante y Facultativo debe atender con particular esmero y cuidado, sin dexarse llevar de la nimia observacion del color solo de la superficie que le hacen variar el suelo , y el lugar sombrio ó eventilado, y mas ó ménos cálido ó frio; asíl como éstas propias diferencias de lugares nacen mas ó ménos resquebrajada la superficie. Los objetimos la superficie que la superficie.

Como las Montañas en que prevalecen los Cascarillos ó Quinos, se hallan debaxo de la Zonan torrida entre los dos Tropicos; el calor y frio es en ellas casi igual todo el año, y por consiguiente continuada y perenne la vegetacion de estos Arboles. Por cuya causa se practíca la extraccion de sus cortezas lo mas del año, y á no ser por los aguaceros tan continuos en los meses de Diciembre, Enero, Febrero, y Marzo, se podria hacer el corte, y saca de cortezas en todos los meses del año, y así tampoco puede atribuirse la inferior ó superior calidad de las Cascarillas la estacion en que se sacaron, sino á la falta de observacion que es indispensable hacer, de cortari una ó dos

C₃ cor-

cortezas, y exponerlas al ayre para ver si roxean ó no inmediatamente, como se dixo en el Artículo IV., en el qual se trata de la saturación, ó perfecta sazon de la Quina.

ARTICULO VII.

annual surface state of the same of the sa

De las virtudes que unanimemente, y en general se han reconocido en la Cascarilla, o Quina.

Son tantas y tan excelentes las virtudes de las Cascarillas, 6 Quinas, que puede sin encarecimiento decirse que constituyen los remedios mas estimables, y preciosos hasta el dia descubiertos para el uso de la Medicina.

Nadie á ciencia fixa ha demostrado hasta ahora en qué parte, ó principio de las Cascarillas se hallan depositadas sus admirables virtudes, ni se sabe aun con certeza el modo como obran en el cuerpo humano. Algunos han atribuido su eficacia al amargo de que gozan, otros al amargo, y áromatico, no pocos á su sal ácida austera, y muchos á (cuyo dictámen me inclino), al conjunto de todas sus partes amaricantes. aromáticas quabsorventes, y acidoausteras. La misma experiencia reáliza mas y mas mi modo de sentir con lo que tenemos observado de que la Quina tomada en substancia obra por lo general con mas eficacia, y seguridad que los cocimientos, infusiones, y extractos de ella; los quales, segun las varias modificaciones que adquieren por causa del fuego, del ayre, tanto libre como encerrado de los licores, y del diverso modo de actuar los operarios, alteran siempre los principios de este precioso Específico.

Segun la opinion de algunos, obran en nuestros cuerpos por su amargo, y aromático, restableciendo las primeras digestiones, é impidiendo que los

malos xugos pasen á la masa de la sangre, y la incrasen con el producto de ellas; por sus sales acido-adstringentes impiden el fermento febril, y pasando á la masa de nuestros humores, adelgazan, avivan y liquidan la sangre, y rehacen los globulillos de ella, de lo qual se colegiria que exercen su eficacia en el estómago, y masa de los humores. Varios juzgan que obran sobre el fluido de los nervios; y finalmente creen otros que mueven en calidad de aperitivo.

Lo que á la verdad se tiene experimentado en las Cascarillas, son los efectos que se reconocen de ser febrífuga, antiputrida, estomática, digestiva, tónica roborante ó confortante, supurativa, absorvente, y antispasmódica. Corta por consiguiente las fiebres intermitentes, simples, ó complicadas; las pútridas malignas, las malignas nerviosas, las exanthematicas, y las variolosas putridas, las contínuas que tengan sus regulares crecimientos, la odontalgia periodica, los progresos de la gangrena, oponiendose á la putrefaccion de las carnes, no solo en aquella que es crítica, sino tambien en la simpática esencial, y seca administrándola interior y exteriormente, restaura las relaxaciones del estómago, restablece las digestiones. conforta los nervios, facilita la supuración en qualesquiera fiebres malignas, aumentando el tono, y vigor á las fibras, es un excelente remedio contra los accidentes originados de las grandes operaciones de cirugia, cura los afectos verminosos, el Vicho ó mal del valle, como llaman en el Perú, que es especie de disenteria, aplicada interior ó exteriormente, y las calenturas del sarampion quando está complicado con putridez, fortifica la debilidad de los intestinos, precave los abortos, es utilísima en la demasiada relaxacion de los pulmones, exerce maravillosos efectos

C 4

en las pestes, y en los abatimientos considerables de fuerzas, en los dolores periodicos de la cabeza, en la xaqueca, en los sudores acompañados de fiebre lenta, y ultimamente es antidoto, y maravilloso específico contra todas las enfermedades periodicas, con tal que no sean inflamatorias, como lo son la gota, y el reümatismo en la fuerza de sus accesiones.

Comunmente se observa en los que toman la Cascarilla, una pulsación mas viva y fuerte, un calor activo, aumento de transpiración, el vientre mas desembarazado y libre, y un buen apetito á la comida.

Es menester convenir que no en todos casos es conducente el uso de ella, y si se administra mal, puede causar como los mejores remedios algunas indisposiciones, irritando, y encrespando las fibras musculares; por lo que algunos Médicos aseguran que de la mala administracion suelen resultar obstrucciones, é hydropesías, y así á veces es muy útil el darla mezclada con algunas sales alkalinas, ó neutras, y aun despues de cortadas las calenturas conviene purgar á los enfermos con la precaucion indispensable de que el purgante vaya acompañado de la misma Quina, sin cuya circunstancia bastará las mas veces la purga para que repita la calentura.

Su dosis en polvos es desde media drachma hasta dos ó mas drahmas; y en extracto, desde medio escrupulo hasta media drachma. La inteligencia, y prudencia de los buenos Facultativos minora ó aumenta las dosis segun la resistencia de los enfermos, y especie y grado de la enfermedad.

La Cascarilla se administra en infusiones, cocimientos, caldos, apocemas, apósitos, fomentos, lavativas, ó clisteres, quebrantada, infundida, y cocida. Reducida á polvos, ó hecha extracto, se da en

pildoras, en conservas, en agua ó vino desleida, ó aplicada en parches en las heridas recientes, y úlceras pútridas, en los diviesos, y granos.

Muchos, y principalmente en el Perú, creen por la abundancia de cortezas de Cascarilla que de aquel Reyno sale para España, que en Europa se gasta la mayor parte de ésta en tintes, y que el color de grana y otros diversos salen mas vivos y perminentes, enxebando antes las telas con la infusion ó cocción de la Cascarilla.

Hasta el dia no hay noticia de que tenga comunmente tal aplicacion esta corteza; pero sabemos que los cortezones inútiles, y cortezas abereadas inservibles para la medicina se pueden aprovechar, como algunos lo hacen, en los curtidos.

El tinte que presta la Cascarilla, no es ningun color sobresaliente, para que los Fabricantes y Tintoreros empleasen en él una corteza costosa, teniendo otros vegetales equivalentes por precios ínfimos.

El que deseare mas extensas y exâctas noticias sobre las virtudes de la Cascarilla, puede consultar la excelente coleccion que de ellas insertó el célebre Botánico y Médico práctico Juan Andres Murray, desde la pag. 456. del primer tomo de su Apparatus Medicaminum, impreso en Pavía en octavo año de 1787, donde hallará explicado con prolixidad, diligencia, y crítica quanto se ha adelantado hasta ahora, y publicado por los mas esclarecidos Escritores, especialmente Ingleses, Franceses, Italianos, Alemanes, Holandeses, y Suecos &c. desde el descubrimiento de este específico, á cerca de las enfermedades así Médicas como Chirurgicas, en que se ha experimentado su eficacia; á cerca del modo, y cautelas con que debe administrarse, de las mezclas que en ciertos casos son convenientes, ó necesarias, de

impugnaciones que en varios tiempos ha sufrido la Quina; y finalmente, de las preparaciones, y composiciones mas arregladas que suelen hacerse de ella.

ARTICULO VIII.

Del modo de elaborar en el Perú el Extracto de las Cascarillas recientes; de la comodidad de su precio; de su preferencia sobre el fabricado en Europa, y aun sobre la Quina en substancia en ciertos casos; de las nuevas observaciones de su eficacia y medio de precaver su adulteracion.

las Montañas de Huánuco, de donde se han sacado muchísimas arrobas del Extracto de las Cascarillas estando las cortezas recien desprendidas de los Arboles, se hace infundiendo la cantidad que se quiere en agua comun, de modo, que haya una parte de cortezas. y quatro de agua, y se dexan en infusion por quarenta horas, habiendo antes quebrantado muy bien la Cascarilla: luego se cuecen á fuego manso, y habiendo consumido como la mitad del licor, se separa el restante en una vasija de barro; al residuo de las cortezas se le añade mitad ménos de la cantidad de agua que la que se puso al principio, y se hace hervir á fuego moderado, hasta que merme la mitad del licor: cuélase este segundo cocimiento exprimiendo las cortezas; y unidos los dos licores en una vasija de barro, se dexan sedimentar por espacio de veinte horas. Sepárase luego de las heces el licor claro, y se pone á cocer hasta que queda en consistencia de miel. Múdase entonces en otra vasija mas pequeña para darle el punto de caramelo á fuego muy manso, cuidando el moverlo con una espátula de madera sin

parar, á fin de que no se pegue al fondo y paredes del vaso y se queme. En este estado se echa en vasijas de vidrio ó talavera, y mas generalmente en botes de hoja de lata, ó en caxas hechas de la misma madera de los Cascarillos; y asi que está bien frio, se tapan las vasijas con todo esmero, para que la humedad del ambiente no pueda baxar de punto al Extracto.

Muchos Fabricantes de Extracto cuelan los cocimientos por bayetas dobles, y sin aguardar á que se sedimenten las heces, los cuecen y toman el punto de caramelo: pero estos operarios sacan el Extracto impuro y ópaco, y las mas veces quemado, pues por poco que se descuiden en menearlo quando se halla ya en consistencia de miel, se precipitan al fondo de la vasija las partículas terreas y heterogéneas que pasaron por el colador, y pegándose á ella, facilmente se queman y comunican su alteracion á todo el Extracto.

Algunos quando los cocimientos de la Cascarilla se hallan impuros, los clarifican con claras de huevos, ó con la viscosidad que sueltan las pencas de las Tunas ó Cactus, Opuntia * la qual recoge y envuelve en sí todas las impuridades, dexando claro y trans-

^(*) Cactus Opuntia Linn. Sp. Plant. 669. De esta Planta fluye naturalmente en las Provincias de Huánuco, Tarma, los Huamalies, y Canta, una Goma muy parecida al Tragacanto, 6 Alquitira, en su figura, color, y consistencia, y aunque no es tan tenaz como la Alquitira, es sensible que no se aproveche su abundancia para varios usos en que pudiera suplir por aquella Droga extrangera, como se verifica en el caso presente con el zumo, que sin duda es inferior en actividad á la misma Goma. Las lavanderas en tiempo de avenidas, quando el agua está turbia, la aclaran con las pencas de ésta Planta, quedando el agua sin otro gusto mas que el natural.

transparente el licor. Si han echado y batido claras de huevos en el cocimiento, lo cuecen con ellas y lo van despumando hasta que no suelta impuridad: pero si para depurarlo le han añadido pencas de Tuna, lo dexan por una noche con ellas, y despues lo cuelan por bayetas limpias, y como en el mucilago ó babaza quedó enredada la impuridad, pasa el cocimiento claro y hermoso, aunque no obstante se procura irlo despumando hasta que adquiere el punto de miel liquida.

Todos los Boticarios Españoles saben, que el método que se usa en las oficinas para sacar el Extracto de Cascarilla ó Quina con arreglo á la actual Farmacopéa, es poner vino blanco en lugar de agua.

Mereceria experimentarse, si para hacer el Extracto de Cascarilla recien sacada de los Arboles, se añadiese á cada arroba de corteza tres onzas y media de sal de Tartaro, saldría mucho mejor en sus efectos que el extraido sin ella de las cortezas secas y añejas.

Generalmente el Extracto de Cascarilla sacado con las cortezas secas sin sal de Tartaro sale turbio, y con ella, claro y mas vivo el color, aunque despues de frio, si se ha cocido largo tiempo con la sal de Tartaro, tambien se enturbia.

De las cortezas frescas se extrae mas facilmente la substancia gomoso resinosa, de que constan las Cascarillas, que de las secas y añejas; el sabor amargo acidoadstringente se percibe mas intenso, yel olor mas grato, y algun tanto aromático.

Lo que es preciso encargar á todo Factor de Extracto de Cascarilla es, que para hacerle no mezcle las cortezas de distintas especies de Quinas, como lo acostumbran, confiados en que es dificilísimo de cortexas de confiados en que es difiados en que es dificilísimo de cortexas de confiados en que en qu

nocer este engaño; sino que en caso de querer aprovechar para este fin las demas Cascarillas, se trabaje con separacion y distincion de la especie; pues de este modo tendrá aprecio cada uno, segun su calidad, y mayor ó menor virtud.

No es dudable la preferencia que merece el método de Mr. Baumé para elaborar el Extracto con agua, sin que llegue esta á cocer, porque la fuerza del fuego es de recelar, descomponga la íntima union que naturalmente tienen entre sí en el Arbol los principios constitutivos de la substancia gomosoresinosa, y que de esta descomposicion proviene la facilidad con que se enturbia al enfriarse el cocimiento de Quina; aunque tambien es preciso contribuyan á su opacidad las partículas terrestres, y otras que desprende la violencia y duracion del fuego.

Resta probar si la adicion que queda insinuada de la sal de Tártaro, impedirá ó aumentará la desunion de la Resina que el mismo Baumé reconoce ser inerte de una naturaleza particular, indisoluble en el agua, y aun en el espíritu de vino; y todavía se ignora si concurre esencialmente á la eficacia de la Cascarilla en las curaciones. Por lo qual todos estos puntos deben sujetarse á ulteriores experimentos que hagan los Chímicos, y confirmen los Médicos y Cirujanos prácticos.

Lo que no admite duda, es, que la infusion de la Cascarilla hecha en frio en Europa, corta con mas energia las tercianas que el cocimiento, y aunque en ciertos casos es absolutamente indispensable en opinion de los mejores Profesores recurrir à la Cascarinion de la substancia, en otros no solo es suficiente, sino tambien indispensable preferir la infusion en frio, el

Extracto comun, y aun la Sal que llaman esencial, hecha segun el método que publicó en su Chîmica Hydraulica el Conde de la Garaye, que no es otra cosa que un Extracto finisimo que resulta de la evaporacion lenta de las mismas infusiones de la Cascarilla en frio.

La opinion que se tiene en Europa de que el Extracto de Cascarilla, ó Quina hecho en nuestras Boticas, y por consiguiente con Cascarilla seca, por mas útil que sea, se manifiesta muy inferior en sus efectos (prescindiendo de su intolerable precio) á los polvos de la misma corteza, se funda en repetidas experiencias: pero no debe extenderse al Extracto fabricado en las Montañas del Perú, al pie de los mismos Cascarillos con sus cortezas recientes, que de ningun modo pueden compararse con las transportadas á Europa por muchas circunstancias, que por obvias se omiten, contentándonos con apuntar la disipacion que ocasionan el tiempo, y el transporte, y que la misma fermentacion, ó movimiento intestino, que precisamente han de padecer en el tiempo de su desecacion, por mas cuidadosa, y esmerada que sea, puede alterar la union de sus principios.

Dexando á parte estas razones, nos atendremos á la experiencia, que es la que debe prevalecer sobre todo. En la citada Memoria de la Real Sociedad de Medicina de París, sobre la Quina de Santa Fé pagin. 254, aseguran sus sabios Autores "haber reconnocido que el Extracto de la Quina hecho en América en el terreno nativo de sus Arboles, con correzas frescas, y escogidas, manifiesta mas virtud en Europa, que las mismas cortezas traidas de allá, "atribuyéndolo á que aquel Extracto conserva en su "integridad las partes activas de la Cascarilla. En

prueba de ello, alegan los casos siguientes, en que se vieron los buenos, y casi maravillosos efectos del Extracto que conservaba en su poder el esclarecido Lorenzo Antonio de Jussieu, al cabo de quarenta años que lo habia fabricado su tio José de Jussieu, estando en Loxa, sin que en tanto tiempo hubiese perdido grado alguno sensible de su virtud. " Varios "ancianos de salud quebrantada, y que digerian la » comida con trabajo, se recobraron, y mantuvieron »largo tiempo con solo tomar todos los dias ántes "de comer algunos granos de dicho Extracto. Diversas personas que padecian fiebres intermitentes, »se curaron prontamente con su uso. Padecia una » muger tres meses habia un fluxo complicado con "fiebre nerviosa intermitente, que probablemente le » fomentaba, y aumentaba, no podia retener nada ven el estómago, el vientre estaba constipado, en ca-"da accesion le entraba á la paciente insufrible dolor "de cabeza, y un sofoco que era mas fuerte á poco "que se detuviese el fluxo. La sangria no la habian aliviado, las Gotas anodinas de Hoffman habian so-"lo producido una mejoría momentanea, y con la vinfusion de Quina en vino no se habian calmado » los accidentes. Mr. de Jussieu la administró como vuna drachma de Extracto del Perú, sin mezcla, vuna hora antes de la accesion; ésta se retardó el "mismo dia, el dolor de cabeza se sosegó mas pres-"to, el sofoco y la calentura fueron ménos. Al dia » siguiente se manifestó aun mas el alivio, el fluxo se "disminuyó sin aumentarse el sofoco, la evacuacion "fué regular, y ya no experimentó sus distensiones "de estómago, que habiéndose procurado fortificar » con cortisima dosis de tierra Japónica, se despertó la

"la apetencia, y todos los síntomas se disminuye"ron sucesivamente, y con un cocimiento de partes
"iguales de Quina, y de Nerium antidisentericum de
"Linneo, cesó enteramente el fluxo, y en ménos de
"quince dias tuvo efecto la completa curacion. De
suerte, que concluyeron aquellos Sabios Académicos que "el Extracto habia conservado toda su vir"tud, que ésta era superior aun á la de la Quina"
"mas fresca traida en cortezas, que si se lográra un
"Extracto igual al insinuado, curaria con mas segu"ridad las enfermedades en que está indicada la Qui"na, y sería tambien de utilidad mas general."

Este deseo de la adquisicion de un Extracto de igual calidad al de Mr. de Jussieu, se ve ya realizado por la diligencia de mi compañero Don Josef Pavon, y la mia, que cumpliendo con uno de los principales Artículos de las Instrucciones de nuestra expedicion, extendida de orden del Rey, por el Dr. Don Casimiro Gomez Ortega, en que se nos encargaba todo lo concerniente á mejorar el ramo de Canela, y Quina, nos dedicamos los primeros en el año de 1779 á fabricar el Extracto con cortezas frescas en nuestras varias peregrinaciones por las Montañas de Huánuco, y á nuestro exemplo lo han ido fabricando posteriormente los mismos naturales del Pais en tanta abundancia, que han pasado á Europa en varias ocasiones mas de quarenta mil·libras, y pasarán cada dia mucho mayores cantidades á proporcion que se vaya extendiendo la noticia de su eficacia; combinada con la suma comodidad de precio á que puede darse. The state along the at the state of the

Desde luego podemos asegurar que los efectos de las experiencias que se hicieron inmediatamente en

Lima, con nuestro Extracto, y con el fabricado por otros, correspondieron perfectamente. Ademas de las curaciones de algunas fiebres intermitentes que los mismos polvos de la Cascarilla no acababan de cortar enteramente, se experimentó que con parches de Extracto puestos en dos llagas crurales muy antiguas, se curó un Sombrerero bien conocido en Lima. Con otro parche dado á una pobre que tenia imposibilitada para coser una mano por laxêdad de una arteria que anunciaba aneurisma, se le fortificó el vaso de modo, que la cesaron los latidos, el dolor y debilidad, y logró seguir cosiendo sin la menor molestia.

El R. P. Mro. Francisco Antonio Gonzalez Laguna, Ex Vice-Provincial de los PP. Ministros de los enfermos, en el Colegio de la Buena muerte, Correspondiente del Real Jardin Botánico de Madrid, y Comisionado especial de órden del Rey para promover el estudio de la Botánica en el Perú, con el mismo zelo que tiene manifestado hasta aqui en este Ramo, y otros muchos á que se extiende su singular instruccion, é incomparable amor á la Nacion y á la humanidad, al qual debemos estas observaciones, nos aseguró tambien, que á una Negra de mucha edad que se moria de un dolor pleurítico mal curado, le cortó la fiebre que se le habia arraigado, facilitándola la expectoracion, y su total restablecimiento con el uso del Extracto.

En la misma Ciudad de Lima tiene reconocidos los admirables efectos de nuestro Extracto el Doctor Don Cosme Bueno, Catedrático de Prima de Matemáticas, Cosmógrafo mayor del Perú, y Socio de la Real Academia Médica Matritense, que sue el pri-

-: 1

D

mero á quien lo remitimos desde Huánuco, y el qual ha conseguido por su medio la curacion, no solo de muchas intermitentes, sino tambien la felicidad de haber cortado la gangrena á un enfermo del Hospital de San Bartolomé, en quien habia hecho tanto progreso, que pasaba ya de la rodilla, y sin embargo logró proporcionar la amputacion, y salvarle la vida.

El P. Diego Marin, Comisario del mismo Orden en México, encargó al referido P. Laguna veinte y cinco libras de Extracto, en vista de la salud que habian logrado quantos le habian tomado en la epidemia de calenturas, padecida en aquella Capital, en que enfermos de veinte y mas dias de terciana no se curaron sin embargo de tomar abundancia de buena Cascarilla, hasta que recurrieron al Extracto, ya mezclado con ella, ya solo.

En España, señaladamente en Madrid y Aranjuez, se ha empezado ya á administrar con tanto fruto por algunos Médicos y Cirujanos sabios y circunspectos, que le van recetando cada dia con mas frequencia y confianza, baxo del título de Extracto de Quina hecho en el Perú.

La experiencia nos ha hecho ver que es infundado, aunque prudente, el recelo que manifiestan los citados Académicos de la Real Sociedad Médica de París sobre la mezcla que podian hacer de varias cortezas extrañas los Fabricantes de Extracto en el Perú,
y por fortuna la escasez de Cascarillos en que apoyan su opinion, procede de informes equivocados, pues
aunque es cierto que se han disminuido mucho en
los Montes de Loxa, que por lo mismo se han mandado acotar, se sabe que el clima propio de los Cas-

carillos hasta ahora descubiertos, que congeturaron algunos sabios Académicos de dicha Sociedad reducido á los quatro ó cinco grados de distancia del Equador, se extiende ya por la parte del Sur á mas de doce grados.

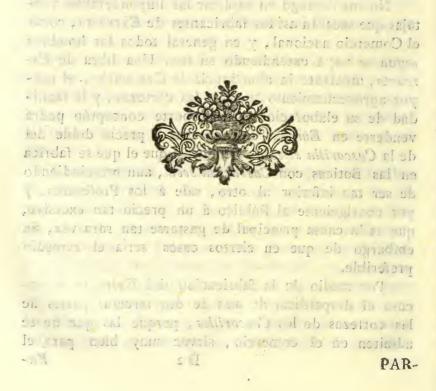
Lo que es indispensable encargar, é intimar á todo Factor de Extracto de Quina, es, que para hacerle no mezcle las cortezas de distintas especies de Cascarillas, como lo acostumbran, confiados en que es
dificilisimo de conocer este engaño; y que en caso de
querer aprovechar para este fin las demas Cascarillas, trabajen con separacion, y distincion el Extracto
de cada especie, que de este modo tendrá aprecio cada uno segun su calidad, y mayor ó menor virtud.

No me detengo en explicar las imponderables ventajas que sacarán así los fabricantes de Extracto, como el Comercio nacional, y en general todos los hombres segun se vaya extendiendo su uso. Una libra de Extracto, mediante la abundancia de Cascarillos, el mayor aprovechamiento de todas las cortezas, y la facilidad de su elaboración, y transporte conceptúo podrá venderse en Europa, quando mas á precio doble del de la Cascarilla selecta; siendo así que el que se fabrica en las Boticas con Cascarilla seca, aun prescindiendo de ser tan inferior al otro, sale á los Profesores, y por consiguiente al Público á un precio tan excesivo, que es la causa principal de gastarse tan rara vez, sin embargo de que en ciertos casos sería el remedio preferible.

Por medio de la fabricacion del Extracto se excusa el desperdicio de mas de dos terceras partes de las cortezas de los Cascarillos, porque las que no se admiten en el comercio, sirven muy bien para el D2

Extracto, ya sea porque algunas son de igual virtud, aunque no de igual disposicion para la desecacion, y ya tambien porque el agua saca de todas indiferentemente la parte extractiva.

Finalmente, aunque estamos seguros de que toda la incuria y desarreglo de los Cascarilleros no es capitz de destrozar los Montes de estos Arboles en grado que llegue casi á faltar la especie; es muy conducente para mantenerla á un precio moderado, que se conserve el mayor número posible de Arboles: lo que se logrará aprovechando como se ha dicho las Ramas desperdiciadas hasta aqui, en el Extracto, cuyo consumo disminuirá tambien á proporcion el de la Cascarilla.



PARTE SEGUNDA.

Descripcion Botánica de las siete Especies de Quinos, ó Arboles de la Cascarilla que se crian en el Perú, descubiertas nuevamente várias de ellas con algunos experirimentos chímicos sobre su analisis; y del que lleva la corteza llamada propia y primitivamente Quina-quina.

ARTICULO PRIMERO.

CARACTÉR GÉNERICO DE LOS QUINOS

é CASCARILLOS.

De la caliz Periantio 6 Capullo de la flor es de una pieza, muy corto, campanudo, hendido en cinco partes agudas como dientecillos, y que corona al Germen 6 rudimento de la caxita hasta despues de seca esta-

LA COROLA Ó Roseta de un solo Pétalo ó piezas de figura de embudo, con Cañoncito mucho mas largo que el Cáliz, y rollizo, apenas encorvado, y mas ancho por la garganta que por abaxo; el Limbo ó Borde plano, casi del largo del Cañoncito, y partido en cinco partes aovadas, algo agudas, é interiormente entre vellosas y lanudas.

Los ESTAMBRES: cinco Filamentos delgados que salen del medio del Cañoncito, y cada uno remata con una Antera ó Borlilla de figura entre prolongada y linear, y todas escondidas dentro la garganta del Cañoncito.

El PISTILO consta de un Gérmen 6 Rudimento de D 3 la

la Carita, pequeño, de figura oblonga ó prolongada, situado baxo del cáliz trutcado, ó como si fuese cortado transversalmente por arriba: el Estilo de la longitud del Cañoncito: el Estigma hendido en dos partes, prolongadas, derechas, y casi pegadas una con otra.

EL PERICARPIO es una Caxita oblonga, con el remate á manera de ombligo, coronada con el Caliz, algo comprimida, señalada con un surco por cada lado llano, y con cinco rayas que corren de arriba abaxo por cada lado convexo, de dos Celdillas, formada cada una de una sola Ventalla, que se abren por los surcos, y extienden los márgenes de adentro afuera, quedando las dos unidas por la parte de arriba y de abaxo, á manera de un aro ó cerco oblongo: cada Ventalla consta de dos Cascaritas; la exterior cortezuda, delgada, y quebradiza; y la interior callosa, lustrosa, y tiesa,

Las semillas que corresponden á cada celdilla, son muchas, apiñadas, ó sea puestas unas sobre otras alternativamente en un Receptáculo ó Columnilla entre oblonga y linear, y adelgazado por ambos extremos, pequeñas, comprimidas, llanas, oblongas, rodeadas de una Orla ó Margen membranosa, mas dilatada por los extremos, y hendida por el de abaxo.

NOTA. La Garganta y Borde interior de las Rosetas se advierten mas ó ménos velludas y lanudas en unas especies que en otras. Las Rayas de los lados convexos de las Caxitas, son mas notables en unas que en otras. Quando la Caxita se abre espontaneamente para derramar las Semillas, se divide en dos Ventallas, ó en dos partes iguales que extienden ácia fuera los márgenes interiores, que sirvieron como de Disepimento ó Entretela para dividir una celdilla de otra;

y como que ambas quedan unidas por los extremos en forma de Aro o Cerco, parece en este caso que la Caxita es de una sola cavidad; pero si antes de abrirse naturalmente la Caxita, se la cortase al traves, se verán distinta y claramente las dos Celdillas, formada cada una de su respectiva Ventalla, la qual tiene los márgenes arqueados y pegados por los lados al Receptáculo haciendo las veces de Disepimento ó Entretela, de la que por lo comun gozan las Caxitas de otras plantas, y carecen rigorosamente de ella este género de Cinchona, y el de Lisianthus.

Explicado ya el carácter genérico natural del Quino, pasaremos á las Descripciones en particular de todas las partes de las Especies que llevamos indicadas, y á la explicacion de las señales que generalmente deben observarse en la eleccion de las Cortezas de cada una de ellas.



ARTICULO II.

Descripcion del Arbol de la Cascarilla fina, o Quina Oficinal.

CASCARILLO OFICINAL.

Cinchona Oficinalis Linn. Sp. plant. 244. Flora Peruv. Ms. cum Icon.

Leste Cascarillo es un Arbol que crece hasta la altura de diez, doce, quince ó mas varas. Su Tronco por lo comun es solitario, pero algunas veces salen dos ó tres de cada raiz levantados, pero abiertos ó extendidos algo horizontalmente, y sino sale mas que un Tronco. este sube casi siempre derecho; su grueso es por lo regular desde media vara hasta vara y media; y arroja varios renuevos que suben derechos, y se hacen unas ramas bastante gruesas. La Copa es poco frondosa, pero se hallan algunos Arboles que la tienen bastante abundante. Las Ramas son rollizas como el Tronco, derechas y adornadas de otras ramillas, que por los remates presentan quatro esquinas romas. La Corteza del Tronco es muy carnosa, resquebrajada, y de un color pardo obscuro: la de las Ramas gruesas tiene la superficie áspera, algo resquebrajada, aunque no tanto como la del tronco, y el color variado de negro, pardo obscuro, ceniciento, y pardo claro: la de las Ramas tiernas, apenas tiene aspereza, y es de color pardo claro. Las Hojas salen en las Ramillas tiernas encontradas, ó sea puesta una frente de otra, de figura entre aovadas y prolongadas, y algunas entre oblongas y óvales, con un pe-- / : , zon

zon de media a una pulgada, enterísimas, del largo de un geme, y de quatro dedos de ancho, por encima lampiñas y lustrosas, por debaxo bastante venosas y tambien lampiñas, aunque en las tiernas se halla un corto vello por la superficie exterior. Los Pezones y algunas venas son de color entre rosado y morado. Las Estípulas ú Orejuelas, salen á los lados opuestos de cada par de hojas, la una, enfrente de la otra, unidas por su base, de modo, que ciñen ó abrazan á las ramillas; pero cáense con facilidad, dexando la señal de un anillo en el sitio que estuvieron; son de figura entre aovada y cordada, algo romas con los márgenes revueltos ácias fuera de color entre morado y rubicundo por la parte interior. Las Flores salen de los remates de las ramillas en Racimos solitarios, compuestos de muchos Cabillos aspados, lampiños, y de quatro esquinas romas, los quales se subdividen en otros menores, dispuestos también en aspa y llevan las Flores: debaxo de cada Cabillo, asi universal como parcial, se halla una Hojuelita de figura entre alesnada y lanceolada, y caediza. El Cáliz y Gérmen son de color morado. La Roseta blanca por dentro, y muy vellosa, lampiña por defuera, y de un morado claro. La Caxita de las semillas es de figura oblonga, angosta, de color morado opaco, y rayada sensiblemente de arriba abaxo por los dos lados convexôs. Las Semillas pequeñas, casi de la figura y tamaño de una ala de mosca, pagizas por el centro, y por el margen membranoso blanquecinas, come a sb and she and

Abundan estos Cascarillos en las Montañas ó Bosques de las Provincias de Xauxa, Tarma, Huánuco, Panatahuas, los Huamalíes, Caxamarca, Moyobamba, Chachapoyas, Loxa, Jaen y Cuenca. Los he visto en flor en Mayo, Junio y Julio, y aun se hallan floridos

en algunos otros meses. Se crian en cerros altos, bastante frios por la noche, y templados de dia y asoleados, y vestidos de otros diferentes Arboles, Arbustos y Plantas menores sobre risqueria y peñasquería; aman la ventilacion, frio, agua y sol; siéndoles perjudicial para la perfeccion de sus cortezas los sitios sombrios y poco ventilados. Los Naturales de las referidas Provincias y Lugares conocen á estos Arboles con el nombre de Cascarillos finos, y asi llaman á su corteza Cascarilla fina, y son pocos, y aun estos Europeos los que los denominan Quinos.

Su corteza es la primera especie de Cascarilla que se descubrió en Loxa.

Las señales que generalmente deben observarse en la eleccion de ella y de todas las demas especies de Cascarillas son: Superficie, Enves ó Color exterior, Color interior, Encañutamiento ó Arrollo, Grosor, Carnosidad, Peso, Consistencia, Quiebro, Xugo gomoso resinoso, y Olor y Sabor, como queda ya insinuado.

Las respectivas señales de esta primera especie de Cascarilla fina, son las siguientes.

I. Superficie: aspera, escabrosa, y algo resquebrajada transversalmente.

II. Enves: de un pardo obscuro, mezclado de negro, ceniciento, y pardo claro con algunas manchas blanquecinas, ó bien enteramente prieto ó negruzco, ó pardo obscuro.

III. Color interior: de un roxo mas encendido que el de la Canela, ó igual al de esta Especia,

IV. Encanutamiento ó arrollo: que el un lado ó márgen de la corteza cubra parte del otro, ó á lo ménos que estén unidos ó inmediatos los dos.

V. Grosor: que los Cañutillos ó Cañas no pasen de pul-

pulgada y media, ni baxen del grueso de una pluma regular de escribir.

VI. Carnosidad: no ha de exceder del grueso de una linea, ni tener ménos de una tercera parte de la linea.

VII. Peso: bastante grave respecto de la carnosidad y grosor de la corteza.

VIII. Consistencia: compacta y fuerte.

IX. Quiebro: tal que despues de tronchadas las Cañas queden en ambos extremos pocas y cortísimas barbillas, y que las Cañas se resistan algun tanto al tiempo
del quiebro, y que éste sea igual.

X. Xugo gomoso resinoso: abundante, condensado entre la epidérmis ó cascarita, y la media parte de la carnosidad de las cortezas, y que se manifieste así que se tronche la caña, formando un cerco ó anillo algo obscuró, en el qual como dice Bergio, se adviertan á favor del sol ciertos puntos brillantes.

XI. Olor: algun tanto aromático, y quanto mas activo y grato, tanto mejor.

XII. Sabor: quanto mas amargo, con tal que no sea repugnante, ni provoque á nauseas, es mas apreciable, y que en la masticación se perciba bien el ácido austero que debe tener, y afecte las fibras de la lengua y paladar, sin hastío al tiempo de masticarla y tragar el xugo que va soltando; y por último, que no frunza demasiado la boca, ni las partículas, á que se ha reducido con la masticación, sean filamentosas, ni largas.

al any learney to the action of the action o

ARTICULO III.

about the control of the state of the state

to said the sale of the said to the

Descripcion de la segunda especie de Cascarillo de los altos de Pillao, cuya corteza se aprecia en el Comercio como una de las Quinas finas

CASCARILLO DELGADO.

the support of the support of the support

Cinchona tenuis Flor. Peruv. Ms. cum Icon.

Cascarillo delgado; 6 Quino fino de los Altos de Pillao, es un Arbusto que quando mas alto sube á cinco varas, arroja desde la raiz uno, dos, ó mas Troncos del grueso quando mas de seis pulgadas, derechos, rollizos y que rematan en una Copa poco ramosa, y abierta. Las Ramillas tiernas suben por lo comun rectas, por abaxo son rollizas, y por arriba de quatro esquinas romas, con un vello corto, y suave. La Corteza de los Troncos y Ramas viejas es negruzca, y manchada de pardo obscuro, ceniciento, y blanquecino: la de las Ramillas tiernas, de un pardo claro: Las Hojas se hallan en las ramillas tiernas encontradas, ó colocadas una frente de otra, de figura entre oval y oblonga, enterísimas, de un verde mas obscuro que el de todas las demas especies, por encima lustrosas y lampiñas, por debaxo vellosas, y bastante venosas, y con las márgenes ligeramente revueltas ácia fuera. Los Pezones son cortos como de media pulgada, y de un morado claro. Las Orejuelas salen opuestas en la parte contraria de las hojas, y situadas poco mas arriba que los pezones, unidas entre sí por la base, de figura entre aoyada y prolongada, que tira

á cordada, romas, con las márgenes revueltas ácia fuera, encarnadas interiormente, y que caen así que se desenvuelve el par de hojas de mas arriba. Las Flores salen de los remates de los cogollos en Racimos solitarios, al principio algun tanto Corymbosos ó sea amacetados, que despues se alargan en verdaderos Racimos compuestos de Cabillos aspados que se subdividen en otros mas cortos los quales rematan con las Flores; y así unos Cabillos como otros están sostenidos de unas hojuelillas alesnadas, y caedizas. Los Cálices presentan un color morado opaco. La Roseta es morada con visos blanquecinos, y muy vellosa por la parte interior del Borde. Las Caxitas que encierran las Semillas, son respecto á las de las demás especies aqui descriptas, lás mayores, rayadas, y de color morado opaco., and class of the transfer independent of

mas carnosas que las de las otras Especies, exceptuadas làs de la Asmonich', que aunque del mismo largo, son mas angostas. La Roseta es mayor, y mas vellosa que la de las restantes. La Caxita igualmente mayor, y mas perceptibles sus rayas. Es el Cascarillo mas delgado, y baxo, y ménos frondoso; por lo que sus Cortezas no pueden salir gordas, ni carnosas, aunque se sacan casi todas de los troncos, y muy rara llega á sacarse de una ú otra rama algo gruesecilla. La he hallado florida en Mayo, Junio, Julio, y Agosto.

Crianse estos Arbustitos en las cumbres de los cerros de temperamento frio, y llovioso, vestidos de
Arbolitos, y Plantas, y sacudidos del viento y sol,
sobre un terreno de peñascos y riscos. Abundan en los
altos de Pillao, Acomayo, y otros vários sitios de la
Provincia de los Panatahuas, vecina á la de Huánuco,

á distancia del Equador de 10 grados de altura meridional.

Esta Cascarilla se halla admitida en el comercio, y con estimacion por algunos en el uso medicinal.

Las señales que debe tener, y han de observarse para su eleccion, consisten en la:

I. Superficie: áspera, y de ningun modo lisa, cons bastantes resquebrajaduras transversales.

II. Enves: muy semejante al de la anterior, negrillo, mezclado de pardo obscuro, ceniciento y blanquecino.

III. Color interior: poco mas baxo, ó algo ménos encendido que el de la antecedente, pero tan subido como el de la Canela.

IV. Encañutamiento: con las márgenes aproximadas ó recostadas la una sobre la otra.

V. Grosor: desde el de una pluma de gallina hasta el de una regular de escribir, que es lo mas gruesas que pueden salir las cañas, segun el método de sacar las cortezas, y corpulencia del tronco.

VI. Carnosidad: quando mas de media linea; rarísima vez se logra corteza de mayor carnosidad.

VII. Peso: correspondiente á la carnosidad; y así una arroba de estas Cañas ó Cañutillos abulta por dos arrobas de la anterior, estando ambas secas y arroz lladas.

VIII. Consistencia: compacta, aunque muy quebradizas las cortezas por ser tan delgadas.

IX. Quiebro: muy igual y limpio, pues raras veces quedan barbillas quando se tronchan los Cañutillos.

X. Xugo gomoso resinoso: abundante respecto á la poca carnosidad y delicadeza de las cortezas, y aun quando por esta causa no se discierna como acontéce con frequencia, qualquiera debe colegirlo de un quiebro tan igual. A moso , a mantana esta el el aicado el protectione de la moso de la moso esta causa de la moso el control de la control de la moso el control de la control d

XI.

XI. Olor: agradable al tiempo de reducirlas á polvo ó de cocerlas.

XII. Sabor: amargo grato, y ácido aústero nada repugnante en su clase, y menos sensible al principio que el de la anterior; pero se manifiesta despues de masticarla un rato, y al tragar el xugo que va soltando.

NOTA. Las Cortezas de esta Especie de Cascarillos se pidieron en los años de 1782 y siguientes con particular encargo por los Tratantes de Lima á los Cascarilleros de Huánuco, y aunque al principio se dedicaron estos á recogerlas, la ninguna utilidad que les resultaba, les hizo abandonar este trabajo; y en el dia son muy pocos los que se entretienen en la extracción de estas Cortezas, pues necesitan todo un dia para recoger media arroba en verde, quando de la anterior puede un Peon sacar quatro ó cinco arrobas al dia, como por mí mismo lo tengo experimentado.

entre of the rest of the process to the contract of the contra

سيحجج الدريا العامان والمحال اأورا والرامان

the Cartiffee of the property of the Cartiffee of the Car

A STATE OF THE STA

41.3

ARTICULO IV.

-1-- & The BLOOD 1

Descripcion de la tercera Especie de Quino, conocido en las Montañas de los Panatahuas, vecina á la de Huánuco, baxo del nombre de Cascarillo Bobo, ó Cascarillo amarillo de Muña.

Cascarillo Lampiño.

Cinchona glabra Flor. Per. Ms. cum Icon.

les hiros de este ente ince y en Talacen aggre Bil Cascarillo Bobo es un Arbol que crece comunmente hasta doce varas, y arroja de una misma raiz dos, tres, ó quatro Troncos, aunque las mas veces uno solo, pero igualmente gruesos como de tres pies, rollizos y derechos. La Copa es poco frondosa. Las Ramas suben rectas, algunas se extienden casi horizontalmente, y son rollizas; las tiernas llevan las hojas en sus remates, y por esta parte son de quatro esquinas romas: hácense rollizas segun y como van deponiendo las hojas. La Corteza de los Troncos y Ramas gruesas son de color pardo obscuro: la de las medianas de un pardo mas claro, mezclado con ceniciento y algo de pardo obscuro: la de las tiernas es totalmente de pardo claro con la superficie tersa, la qual es escabrosa, y como resquebrajada en el tronco y ramas viejas, y áspera, poco resquebrajada en las medianas. Las Hojas salen encontradas una enfrente de otra, con su pezon de media pulgada, de figura entre oval y prolongada, y algunas entre aovadas y oblongas, enterísimas, lampiñas por ambos lados, nada lustrosas, llanas, y estendidas casi horizontalmente. Los Pezones y Venas son de

un color morado claro. Las Orejuelas salen opuestas á la parte contraria, y un poco mas arriba de los pezones; son aovadas, romas, derechas, llanas, unidas por su base, y que facilmente caen asi que se despliega el par de hojas de mas arriba. Las Flores salen de los remates de las ramillas en Racimos bastante grandes, de figura algo amacetada, al principio solitarios, compuestos de muchos Cabillos aspados, que se vuelven á dividir y subdividir en otros mas cortos que sostienen las Flores: debaxo de cada Cabillo hay una hojuelita alesnada, que facilmente se cae. El Caliz es morado. La Roseta de un morado rosado con el Borde interior velloso. La Caxita es oblonga, angosta, con rayas poco sensibles, y de color morado opaco antes de que enteramente se seque y derrame sus Semillas.

Abundan estos Cascarillos en las Montañas de los Panatahuas por los Bosques de Cuchero, Panao, Pillao, y Muña, en cerros altos, frios y lloviosos, y sirven como de señal á los Cascarilleros quando montean en busca de la primera especie, para inferir que subiendo mas arriba, han de hallar Arboles de Cascarillos finos en los mismos cerros donde se cria esta tercera Especie: y rarísima vez sale fallida esta regla, de que hallándose Cascarillos Bobos, subiendo mas arriba se han de encontrar Cascarillos finos.

Llámanlos Cascarillos Bobos, porque siendo muy parecidos á los finos, falta á sus cortezas el enves y color interno que tienen las de estos.

Aman estos Arboles el frio, sol, y ventilacion. Nacen en terrenos de mucha risquería y peñasquería, cubiertos de maleza y de Arboles de distintos géneros. Los hallé floridos en Mayo, Junio y Julio; y aun se hallan algunas Flores en Agosto, Septiembre, y Octubre.

E

Es admitida en el comercio la corteza de esta Especie, mezclada con las cortezas de las dos anteriores. Algunos han hecho mayor estimacion de esta que de las antecedentes por sus buenas qualidades y eficaces virtudes; otros no la aprecian porque no tiene aquel enves ni color interno que las precedentes. Finalmente, yo sospecho que sea esta Especie la Cascarilla llamada de Calisaya.

Las señales que deben observarse en su eleccion, son las siguientes:

- 1. Superficie escabrosa, y casi siempre resquebrajada.
- II. Enves de un pardo claro, manchado de pardo obscuro, y blanquecino, y el color negro rarisima vez se encuentra en ella.
- III. Color interior, roxo mas claro que el de la Canela de Zeylan, entremelado, y leonado.
- IV. Encanutamiento se logra de tan buen arrollo como en la primera Especie, esto es, en las cortezas de ramas medianas, pues en las de las gruesas no se consigue mas que el que se abarquillen en forma de media caña ó de canal.
- V. Grosor: quando mas de pulgada y media, baxando hasta el grueso de un cañon, ó pluma de escribir.
- las cortezas sean de ramas gruesas ó del tronco, que en este caso llega hasta dos lineas.
- VII. Peso: algo mas liviano que el de la primera Especie á causa de la menor carnosidad.
 - VIII. Consistencia: sólida, y fuerte. a company
- IX. Quiebro; muy bueno, se resiste lo bastante al tronchamiento, y dexa cortas las barbillas.

X. Xugo gomoso resinoso: correspondiente á su carnosidad, y se manifiesta claramente á la vista quando se tronchan las Cañas.

XI. Olor: grato, con cierto aromatico que se percibe prontamente quando se cuece.

XII. Sabor: muy amargo, y de un ácido austero, no tan subido como el de la primera Especie, y sí mas sensible que en la segunda: quando se mastíca, su acido afecta las fibras de la lengua, y del paladar de manera que excita á tragar el xugo que suelta sin mayor repugnancia, especialmente las cortezas de las ramas sazonadas, pues las del tronco son de un sabor fastidioso.

Sus efectos son equivalentes á los de las anteriores. Debe tener en la medicina igual uso, y estimacion que estas; y en ocasiones se aprecia mas que todas. Limpia la corteza de la epidérmis, ó Cascarita exterior, parece una verdadera Canela de Zeylan, fresca, y bien repuesta, pero de un color algo mas claro.

ARTICULO V.

Descripcion de la quarta Especie de Quinos, conocidos en las Montañas de los Panatahuas y Huánuco con el nombre de Cascarillos bobos de hojas moradas.

-mich i , ob Cascarillo Morado.

Cinchona purpurea Flor. Per. Ms. cum Ic.

produce un solo Tronco erguido, recto, y quando mas del grueso de media vara, y rollizo; y termina en una Copa

E 2

poco frondosa, la qual se abre ácia todos lados. Las Ramas son rollizas, y las tiernas de quatro esquinas romas. Las Cortezas del tronco y ramas gruesas, son de un color pardo mas ó ménos obscuro con la superficie sin escabrosidades ni asperezas; y las de las ramas tiernas es enteramente de un pardo muy claro. Las Hojas salen de los remates de las ramas tiernas encontradas, extendidas horizontalmente, llanas, anchas, entre oblongas y ovales, enterísimas, por encima lampiñas y algo lustrosas, por debaxo con poco vello y moradas, y este color mas encendido por las venas; las mas tiernas son muy lustrosas y pegajosas por encima, y con el vello mas largo por debaxo. Los Pezones son de una pulgada, y de un morado subido. Las Orejuelas opuestas en la parte contraria de los pezones, y un poco mas altas que estos, unidas por su base, de figura entre aovada y oblonga, casi cordada por la base, derechas y caedizas. Las Flores rematan las ramas tiernas, y están colocadas en Racimos solitarios, grandes, al principio algo amacetados, compuestos de varios Cabillos dispuestos en aspa, y que se subdividen alternativamente en otros menores que sostienen las Flores. Debaxo de cada Cabillo se halla una Hojuelita de figura alesnada, y que facilmente se cae. Los Cabillos constan de quatro esquinas romas, y están mas comprimidos por las articulaciones ó nudos. El Cáliz es de un color morado subido. La Roseta de un blanco morado, interiormente vellosa. Las Caxitas prolongadas, angostas, rayadas, y moradas. T. P. A. W. serbger of Elease A

Abundan estos Cascarillos en las Montañas de los Panatahuas por los Bosques de Pati, Cuchero, Muña, Iscutunam & en cerros no muy altos, y falderías; lla-madas Carpales; vestidas de Arboles baxos y Plantas

me-

5.1

~07

menores, en sitios de temperamento fresco por las noches, y muy asoleados por el dia, de ventilacion libre, sobre un suelo arcilloso, pedregoso, y de algunos peñascos.

Las he visto en flor desde Mayo hasta Septiembre. Los Naturales los conocen baxo del nombre de

Cascarillos bobos de hoja morada.

Algunos Cascarilleros mezclan las cortezas de esta Especie con las de las tres anteriores, y las venden de este modo á los Comerciantes y Tratantes de Cascarilla, pues son muy raros los de estas dos clases que sepan distinguir con perfeccion las unas de las otras: pero los mismos Cascarilleros y Peones las disciernen facilísimamente por el uso y práctica que tienen.

Aunque las Cortezas de esta Especie no están admitidas por sí solas en el comercio, pueden suplir la falta de las tres anteriores por la eficacia de su virtud medicinal, y en el concepto de algunos Facultativos y Drogueros la anteponen á las otras anteriores; en lo que se equivocan, y no proceden con la inteligencia que debian tener en esta parte, pues aunque el Color interior, Olor, y Sabor, requisitos principales de las Cascarillas, sean muy buenos, es necesario para calificarla de superior, que correspondan sus efectos despues de una continuada experiencia al aprecio que de ella hacen, y superioridad que quieren darla.

Las señales que deben observarse en la eleccion de sus Cortezas, son las siguientes.

I. Superficie: tersa, y rarísima vez con algo de aspereza.

II. Enves: pardo claro, una ú otra vez manchado de pardo obscuro.

III.

III. Color interior: como el de la Canela de Manila.

IV. Encanutamiento: que las cortezas estén bien arrolladas, de manera, que un márgen cubra parte del otro; pero quando las cortezas dan buelta y media en el arrollo, es señal de que se sacaron de ramas tiernas, ó que no habian llegado al estado de perfeccion.

V. Grosor: de una pulgada, baxando hasta el de

una pluma regular de escribir.

VI. Carnosidad: rara vez llega á una linea, como no sean cortezas del tronco.

VII. Peso: mas liviano que el de las anteriores.

VIII. Consistencia: compacta, aunque poco resistente.

IX. Quiebro: regular, pues quedan en el tronchamiento cortas barbillas.

X. Xugo gomoso resinoso: correspondiente á su carnosidad.

XI. Olor: remiso, pero sensible y grato al tiempo de la decoccion, en la que se manifiesta algo fragante y aromático, y aun lo mismo se observa, aunque no en tanto grado al masticarla.

XII. Sabor: amargo y ácido, austero, tan activos como el de la segunda Especie, pero mas agradable por cierto gusto semejante al de una Rosa seca despues de disipada la mayor parte de su olor.

ARTICULO VI.

Descripcion de la quinta Especie de Quinos conocidos por los naturales de las Provincias de los Panatahuas, y Huánuco con el nombre de Cascarillos de flor de Azahar.

CASCARILLO AMARILLO.

Cinchona lutescens Flor Peruv. Ms. cum Icon.

este Arbol crece hasta cerca de quarenta varas; arroja un solo Tronco derecho, y rollizo, de vara y media de grueso, y que remata con una Copa frondosa muy abierta, algun tanto globosa. Las Ramas unas suben derechas, y otras se extienden horizontalmente; son rollizas, eexceptuados los remates de las tiernas en que se advierten quatro esquinas romas. La Corteza del tronco y ramas viejas es tersa sin escabrosidades ni aspereza, de color pardo claro con muy pocas manchas cenicientas. Las Hojas se hallan en los remates de las ramas tiernas encontradas, generalmente oblongas, y muchas entre oblongas y ovales, bastante grandes, pues las hay hasta un pie de largo, y mas de medio de ancho, enterísimas, por encima lustrosas, y por debaxo venosas, y de un color amarilloso. Los Pezones medianos, como de una pulgada á pulgada y media, medio rollizos, y de un morado claro, como tambien las venas. Las Orejuelas opuestas á la parte contraria dé los pezones, aunque algo mas altas, y unidas por la base, de figura entre aovada y oblonga, algun tanto cordadas en su base, y que facilmente se caen. Las Flores sa-E 4 - Es > len len en los remates de las ramas en Racimos solitarios, al principio medio amacetados, y compuestos de muchos Cabillos aspados, que alternativamente se subdividen en otros mas cortos que sostienen las Flores. Debaxo de cada cabillo se halla una Bráctea ú hojuelita de figura alesnada que facilmente se cae. Los Cabillos todos son de quatro esquinas romas. El Cáliz es de color morado opaco. La Roseta blanca con algunos visos morados por fuera, aunque pocas veces; el Borde interior algo velloso. Las Caxitas oblongas, dos veces mayores que las de la primera Especie, algo comprimidas, con dos surcos, y las rayas casi imperceptibles.

Abundan estos Cascarillos en las Montañas de los Panatahuas ácia Cuchero, Chinchao, Chacahuassi y Puzuzu, en quebradas ó terrenos baxos cerca de los arroyos y vertientes, en suelos cascajosos y pedregosos, bien sacudidos de los rayos del sol y del viento, y en los que no se siente el frio por las noches. Los he visto floridos en Junio, Julio y Agosto. Los Naturales los conocen con el nombre de Cascarillos de Flor de Azahar.

Esta es una de las Especies de Quina que ultima-

mente se descubrieron en el Reyno de Santa Fé, donde se conocen sus Arboles con el mismo nombre de
Azahar, por Don Josef Celestino Mutis, y trahidas
à España por Don Sebastian Josef Lopez Ruiz, se presentaron al Ministerio de Indias, y remitieron en el
año de 1778 de órden de éste por el Dr. Don Casimiro Gomez Ortega, à la Real Sociedad de Medicina de París, que le acababa de distinguir con el
título de su Indivíduo, para que las examinase, despues
de haberlas distribuido con el mismo fin, y la pro-

pia mano entre los mas acreditados Médicos de Ma-

drid. Aquel sabio cuerpo desempeñó con su acostumbrado zelo y acierto su comision, y publicó los resultados de sus observaciones y analisis en el Tomo de sus Memorias del año de 1779 desde la página 252.

Las señales que deben observarse para conocer y distinguir las *Cortezas* de esta Especie, son las siguientes:

I. Superficie: tersa sin escabrosidad, ni aspereza.

II. Enves: pardo claro con visos cenicientos, mas obscuros unas veces que otras.

III. Color interior: roxo, mas encendido que el de la Canela.

IV. Encanutamiento: en las mas cortezas de ramas sazonadas llegan á unirse los márgenes, y en las de ramas tiernas se consigue enteramente el arrollo, el que jamas se logra en las Cortezas del tronco y ramas viejas, pues quando mas, quedan arqueadas.

V. Grosor: de los Cañutillos de las cortezas de ramas sazonadas desde el grueso de un cañon de escri-

bir hasta el de pulgada y media.

VI. Carnosidad: hasta poco mas de una línea.

VII. Peso: algo ligero ó liviano, mas que lo que demuestra su carnosidad.

vIII. Consistencia: poco compacta, y mucho ménos que la de las quatro anteriores.

IX. Quiebro desigual, dexando bastantes barbillas,

aunque no muy largas.

X. Xugo gomoso resinoso: proporcionado á la solidez de sus cortezas, en las que despues de secas se percibe muy poco.

XI. Olor remiso, se siente algo grato al tiempo de la masticación y cocción, y en este último caso ex-

hala cierto Olor aromático, pero ménos activo que el de las anteriores.

XII. Sabor amargo subido, con austeridad mediana, y poco ácido, nada fastidioso, aunque sí ménos grato que el de las anteriores.

No está admitida la corteza de esta Especie en el comercio, pero de ella se ha sacado un Extracto que ha producido admirables efectos en varias enfermedades, y en especialidad en las heridas y úlceras pútridas, diviesos, y granos purulentos.

ARTICULO VII.

Descripcion de la sexta Especie de Quinos conocida en Panao, Pueblo de la Provincia de los Panatahuas, distante de Huánuco diez leguas, con el nombre de Cascarillo con corteza de color de pata del Ave llamada Gallareta.

CASCARILLO PALIDO.

Cinchona pallescens Flor. Per. Ms. cum Icon.

Tronco derecho que remata con una Copa algun tanto frondosa, cuyas ramas suben unas rectas, y otras se extienden horizontalmente, son rollizas como el Tronco, y por arriba de quatro esquinas romas, y segun sus articulaciones algo comprimidas de un morado baxo, y cubiertas de vello corto y blanquecino. Las Cortezas del Tronco y ramas son tersas, lisas, de color pajizo blanquizco, y á veces algo opaco. Las Hojas nacen encontradas en los extremos de las ramas tier-

nas, de figura aovada, y otras entre aovadas y elipticas, planas, extendidas casi horizontalmente, enterísimas, lampiñas, lustrosas por arriba, y por debaxo vellosas y bastante venosas; algunas hay de mas de un pie de largo, y poco ménos de ancho; las mas tiernas son vellosas por ambas superficies. Los Pezones son regulares, como de pulgada á pulgada y media, de un morado claro como lo son también muchas venas. Las Orejuelas salen de la parte contraria de los pezones, y un poco mas arriba que estos, unidas por su base, entre aovadas y prolongadas, romas, grandes, derechas, enteramente verdosas, y caedizas. Las Flores salen de los remates de las ramillas, en Racimos grandes morados, vellosos, al principio algo amacetados, pero despues se alargan en verdaderos Racimos casi de un pie de largo, compuestos de muchos Cabillos aspados, que se dividen y subdividen en otros mas cortos que llevan las Flores: los Cabillos son de quatro esquinas romas, y debaxo de cada uno se halla una Bráctea ú Hojuelita alesnada y caediza. Los Cálices son morados y vellosos. La Roseta blanca por dentro y con vello largo, morada por fuera y con vello corto. Las Caxitas prolongadas, angostas, lampiñas, y ligeramente rayadas.

Críanse estos Cascarillos en los Bosques reales de Puzuzu y Panao, sobre un suelo de risquería y peñasquería, en sitios poco ventilados y sombrios, á causa de los muchos Arboles elevados y frondosos que visten los cerros y falderías. Los he visto floridos desde Junio hasta Octubre. En Panao se conocen con el nombre de Cascarillos con corteza de color de Pata de Gallareta.

Esta Especie y la anterior son las que llevan las

hojas mayores que todas las demas Especies, como que ambas llegan á tenerlas de mas de una tercia de largo, y poco ménos de ancho.

No está admitida su *Corteza* en el comercio. Las señales que han de observarse para reconocerla y distinguirla de las demas, son las siguientes:

- I. Superficie: tersa ó limpia y lisa, sin escabrosidades, ni asperezas.
- II. Enves: de un pajizo baxo blanquizco, mezclado á veces de un ceniciento pardillo.
- III. Color interior: de un roxo mas obscuro que el de la Canela de Manila y demasiado opaco.
- IV. Encanutamiento: de buen arrollo á causa de su pronta desecacion.
- V. Grosor: de poco mas de una pulgada, baxando hasta el grueso de un cañon regular de escribir, con tal que las cortezas sean de ramas que llegaron á su perfeccion, y no de las viejas, ni de los troncos.
- VI. Carnosidad: poco mas de una linea, y que baxe hasta media.
 - VII. Peso: ligero por lo poroso de las cortezas.
- VIII. Consistencia: bastante porosa, por lo qual se tronchan las cañas facilísimamente.
- IX. Quiebro: inferior al de todas las Especies, pues queda con barbillas mas largas que las otras seis.
- X. Xugo gomoso resinoso: ménos que las otras seis, por cuya razon es mas porosa, ménos pesada, quebradiza, y barbuda al tiempo del tronchamiento.
- XI. Olor: despues de seca muy poco, que apénas se percibe sino se cueze, en cuyo caso sobresale bastante, y es muy parecido al de las anteriores, aunque mas remiso.
- XII. Sabor amargo muy subido; lo adstringente frun-

frunce la boca mas que el de la antecedente, pero el ácido es ménos sensible en esta.

Algunos Factores de Extracto lo han fabricado en Panao de las cortezas solas de esta Especie, pero nunca les ha salido tan puro y transparente como el de la anterior, aunque sí mas amargo.

en de chariculo VIII.

Descripcion de la septima Especie de Quino, conocido por los Naturales de Puzuzu y Muña con el nombre de Asmonich.

CASCARILLO PARDO.

Cinchona fusca Flor. Per. Ms. cum Icon.

- 1

in the second second as a result of the second of the second of Liste Arbol crece veinte varas poco mas ó ménos, alzándose en un solo Tronco del grueso de una vara, señalado á trechos con ciertas excavaciones que le hacen parecer algo torcido, y remata en una Copa muy frondosa y medio globosa. Las Ramas son rollizas, y las tiernas de quatro esquinas poco manifiestas, y algun tanto mas comprimidas por sus articulaciones. La Corteza del tronco es de un color pardo obscuro, con la superficie poco aspera: la de las ramas es tersa, de un pardo claro, mezclado con algunas manchas cenicientas y obscuras. Todas las Cortezas tienen el color interior parecido al del chocolate. Las Hojas salen de las ramas tiernas, una enfrente de otra, con pezon corto, de figura entre prolongadas y lanceoladas. enterísimas, lampiñas, lustrosas, angostas y ménos carnosas que las de las demas Especies. Las Orejuelas sa-PONST 1en len encontradas á la parte opuesta de los pezones, y un poco mas arriba que estos, de figura aovada, unidas por su base y caedizas. Las Flores que rematan las ramillas, salen en Racimos compuestos de varios Cabillos aspados, que se dividen y subdividen en otros cada vez mas cortos, y que forman al principio como un Corymbo ó Maceta imperfecta: todos los Cabillos están cubiertos de un vello corto; y al pie de cada uno se halla una Hojuelita ó Chapeta de figura de alesna y caediza. El Cáliz es morado. La Roseta de un morado rosado, con el Borde y Garganta lampiños. Los Estambres vellosos por su base. El Estigma dividido en dos partes. Las Caxitas eran muy tiernas quando examiné esta Planta.

Abundan estos Arboles en las Montañas de Puzuzu y Muña en sitios baxos, ó quebradas hondas, calientes, y en donde apenas se siente fresco por las noches, sobre un suelo cascajoso y pedregoso.

No tiene su corteza hasta el dia uso alguno en la Medicina, ni aun los Indios la reconocen por Especie de Cascarillo.

Quando este Arbol está florido, hace una hermosa vista con la abundancia de sus flores arracimadas; y con la frondosidad y lo poblado que se halla de hojas. Las Indias adornan con las Flores los Templos y las Imágenes,

Cierta especie de Hormigas pequeñas, negruzcas, y con un viso rubio, conocidas por los Naturales del País

País con el nombre de Tragineras; esto es, Conductoras ó Arrieras, apetecen tanto las hojas de estos Arboles, que en el verano quando principian á florecer, las taladran, y destrozan de tal suerte, que con dificultad se encuentra ramilla que tenga ni una sola hoja entera, como no sean las que se hallan todavia tiernas. Este destrozo lo hacen con el fin de acopiar alimento para mantenerse en tiempo de aguas, en que no pueden salir á buscarlo. La operacion la executan con tal uniformidad, que parece hecha con regla, y compas, pues estos Animalitos formando un triángulo que recorren, y profundizan con mucha velocidad, desprenden del disco de la hoja un pedacito de tres ángulos agudos, con las márgenes como afestonadas. A proporcion que van sacando dichos pedacitos, los conducen ássus criaderos ó vivares, que se hallan regularmente distantes del Arbol. Son tantas las Hormigas que van y vienen, que forman un sendero de cerca de una quarta de ancho. Me movió la curiosidad la primera vez que las ví caminar con su vanderita triángular y derecha, á seguir el sendero hasta dar con el hormiguero, el que descubrí y destapé para observar si todos los pedazos de las hojas guardaban la propria forma, y en efecto, así la tenian todos; reiteré esta observacion, y siempre noté lo mismo; como tambien no haber hallado otro alimento, sino las mismas partecillas de hojas colocadas con mucho arte unas sobre otras, y puestas en declive, para que si lloviese, corriese el agua por las de encima , y no se mojasen las de abaxo. Al pie de los Arboles tambien encontré cantidad de pedacitos de hojas que demonstraban los unos haber sido despreciados por las Hormigas, sin duda, porque no tenian perfecta la figura del triángulo, pues 2 17

en

en otros que la tenian, iban cargando otras Hormigas que llegaban sin tener el trabajo de subir al Arbol para cortarlos, como hacian las demás que se ocupaban en esta maniobra.

Podemos inferir del uso que hacen las Hormigas de las hojas del Asmonich', que encubren en sí alguna especial virtud.

Las señales que se hallan en las cortezas de esta septima Especie de Quino, son las siguientes:

I. Superficie: tersa sin escabrosidad alguna, ni aun aspereza sensible en el tronco.

II. Enves: de un pardo claro, mezclado con algunas manchas cenicientas, algo obscuras.

III. Color interior: como aquel del Chocolate.

IV. Encañutamiento: no se logra en estas cortezas, y tan solo llegan á revolverse las márgenes en corto grado, quando son de las ramas tiernas, pues de las gruesas, jamás se logra á causa de la poca xugosidad de que constan.

V. Grosor: de una pulgada poco mas ó ménos el de las cortezas que llegan á arquearse.

VI. Carnosidad: de media linea quando mas.

VII. Peso: ligero ó liviano por la poca carnosidad, y mucha aridéz de las cortezas.

VIII. Consistencia: tan compacta, que se troncha y quiebra como si fuera vidrio.

IX. Quiebro: igual sin que dexe la menor barbilla.

X Xugo gomoso resinoso: abundante, el qual la hace ser tan quebradiza, y troncharse con igualdad.

XI. Olor: cogida fresca es poco sensible, pero cocida despues de seca se manifiesta algo mas, pero nunca llega al de las anteriores.

XII. Sabor: poco amargo, pero mas adstringente

que todas las demás Especies, y apénas se siente ácido como en las anteriores.

Observaciones generales acerca de las siete Especies de Cascarilla.

the first of a second of the court of the lag

OBSERVACION PRIMERA.

and traced in the support of the support of the Quando se habla del grosor y carnosidad de las Cortezas, debe entenderse de las recogidas de las ramas sazonadas, y bien impregnadas de todos sus principios, y no de las tiernas, immaturas, ó añejas, ni de los troncos, exceptuando la de la segunda Especie que se saca de estos, porque además de ser delgados, carecen de aquel costron leñoso que se nota en los troncos de las otras Especies, y porque la de sus ramas es tan delgada que con dificultad se puede conseguir del grosor de una pluma de gallina. OBSERVACION II. de gallina.

Las Maderas son blanquizcas de fibras ó vetas muy regulares para poderse labrar y acepillar, y de solidéz y resistencia mediana para varias obras de carpintería, y sacar otros usos así económicos, como medicinales. - much am explanate will care a considerat

OBSERVACION III.

والعرب المتكار والقد عريد الأن يدير الرياب الرياب Las Ramas generalmente suben rectas, aunque des pues de haber engruesado, muchas de ellas se abren y extienden casi horizontalmente; algunas desde su principio se dirigen horizontales, y otras medio levantadas. Las tiernas son por arriba de quatro esquinas mas ó ménos romas, por lo comun tienen un color pardo claro,

ا ارس

con cierto viso morado, y así que pierden las hojas, se hacen rollizas.

OBSERVACION IV.

Las Hojas solo se hallan en los extremos de las ramas tiernas, y rarísima vez llegan á diez pares en cada ramilla ó renuevo, porque segun brotan las de arriba, se caen las de abaxo: salen colocadas de dos en dos, una frente de otra, y encontrados los pares alternativamente, que es lo que los Botánicos llaman brachiadas ó aspadas, con los pezones de cerca de una pulgada de largo, medio rollizos, y por la parte interior con un surco apenas sensible. Son enterísimas, esto es, sin hendedura por sus márgenes, llanas, lustrosas comunmente por arriba, y bastante venosas por debaxo. Salen pegadas una contra otra, mediante cierta viscosidad que las mantiene derechas, hasta que el empuje de otras nuevas las separa, y el tiempo las extiende horizontalmente, y se caen al año.

-0. 65 V . OBSERVACION. V. D. 251 W. T.

Las Yemas se hallan en las axillas ó encuentros de las hojas, ó en las cicatrices que despues de caidas han dexado señaladas los pezones. Se encuentran todo el año sucediéndose unas á otras, respecto á ser la vegetacion continuada en aquellos lugares.

OBSERVACION VI.

en situacion poco mas alta que los pezones, y á la par-

parte contraria de estos, y unidas por su base: cáense prontamente; esto es, á los pocos dias de haberse desplegado el par de hojas que envolvieron. Si se consideran ántes de abrirse como Orejuelas propias del par de hojas que encierran, en este caso deben reputarse inferiores á la insercion de los pezones, y situadas linea recta debaxo de estos; pero se ha de advertir, que quando están va extendidas, como igualmente el par de hojas que envolvieron, distan estas de las Orejuelas mas de una pulgada, y no distan apenas una línea del par de hojas que está debaxo, por cuya razon las he descripto situadas á la parte contraria, y superior de los pezones, atendiendo al mismo tiempo á que el par mas inferior y el mas superior de hojas tienen y tuvieron otras dos Orejuelas encima de la insercion de sus pezones, colocadas siempre á la parte contraria de ellos. Caidas las Orejuelas, quedan en las ramas ciertos círculos ó anillos, los quales se van disipando y borrando, segun y como las ramillas van engruesando y volviéndose rollizas, pero no dexan de manifestarse en algunas cortezas, si se les desprende la Cutícula ó Epidérmis exterior.

OBSERVACION VII.

La Inflorescencia ó modo de florecer de todos los Quinos ó Cascarillos, está en Racimos solitarios que rematan las ramillas, al principio cortos y en forma algun tanto amacetada, pero despues se alargan en verdaderos Racimos bastante grandes y compuestos de muchos Cabillos aspados ó colocados unos enfrente de otros casi en cruz, que se dividen y subdividen gradualmente en otros menores que sostienen las flores. To-4 1

F 2

dos los Cabillos del racimo constan de quatro esquinas romas, y quatro caras casi llanas. Debaxo de cada par de Cabillos de los tres inferiores sale un par de hojas semejantes á las de la rama, bien que respectivamente menores; pero los demas Cabillos están sostenidos de otras hojuelitas llamadas Brácteas ó Chapetas muy pequeñas, y de figura entre alesnadas y lanceoladas, las quales se caen prontamente.

OBSERVACION VIII.

El Olor de las flores aunque poco activo, se percibe muy bien, y afecta los nervios del olfato con suavidad. Los Cálices coronan siempre á las Caxitas aun despues de estar estas abiertas espontaneamente. Las Rosetas tienen todas un vello suave mas ó ménos largo en la parte interior del Borde ó Cañoncito. El Limbo ó Borde siempre se halla plano ó extendido, y nunca redoblado ácia abaxo hasta que la flor se marchita, que entonces suele doblarse algun tanto una ú otra lacinia.

OBSERVACION IX.

El color morado, el rosado, y el roxo, son comunísimos en todas las Especies de Cascarillos; el morado y rosado, se hallan frequentemente en las venas y pezones de las Hojas, en los Racimos, Flores y Caxitas: el roxo es propio de la parte interior de las Cortezas. De la existencia de estos colores mas ó ménos vivos ó apagados en las Cascarillas se infiere que todas participan de ácido cítrico en mayor ó menor abundancia.

ARTICULO IX.

De las señales que se hallan en la Quina ó Cascarilla colorada, observadas en las mismas Cañas ó Cortezas que nos vienen del Perú, y que están admitidas con el propio nombre en el Comercio y entre los Facultativos.

- I. Superficie: escabrosa, y resquebrajada transver-salmente.
- II. Enves: pardo mas ó ménos obscuro y mezclado de manchas negruzcas, cenicientas, blanquizcas, y amarillosas.
- III. Color interior: roxo obscuro, algo semejante al del Almazarron ó Almagre.
- IV. Encanutamiento: bien arrollado, de manera, que una márgen cubra á la otra.

V. Grosor: desde una pulgada hasta dos y media.

- VI. Carnosidad: desde una hasta dos lineas y media, y quanto mas interior, mas leñosa, especialmente la de las cañas gruesas.
- VII. Peso notable, casi igual al de la fina, con respecto á su carnosidad y grosor de las cañas.
- VIII. Consistencia compacta, gradualmente mas ácia la parte exterior, que ácia la interior, que es algo leñoso-fungosa.
- IX. Quiebro bastante igual, pues las barbillas que dexa, son cortas, y en las cañas delgadas apénas quedan ni aun estas.
- X. Xugo gomoso resinoso: proporcionado al peso, quiebro, y consistencia, y se percibe muy bien entre la Epidérmis y carnosidad.

F 3

XI.

XI. Olor grato, y muy sensible, quando se cueze. XII. Sabor: bastante amargo y ácido austero, nada fastidioso, sino que antes bien afecta sin hastio las fibras de la lengua y del paladar.

Críase esta Especie de Cascarillos en las Montañas 6 Bosques encumbrados de Riobamba, Cuenca y Jaen, en sitios frios por la noche, y asoleados por el dia, y en suelos en un todo análogos á aquellos en que se producen los Cascarillos finos.

Por los años de 1785 y 1786, segun la relacion que me hizo un amigo en Lima, se descubrió esta Especie de Cascarillos en dichas Montañas, y se dedicó uno ú otro Cascarillero á recoger las cortezas de sus Arboles, que vendió á poco precio en Guayaquil. Los primeros Comerciantes que en este Puerto de Guayaquil compraron dichas cortezas, las remitieron á Lima con la desconfianza de que las comprasen ó admitiesen sus Corresponsales. Estos no teniendo noticia de tal Especie de Cascarilla ó Quina, ni conocimiento bastante para distinguir las qualidades de ella, remitieron á Cádiz algunos caxones de muestra, y los Comerciantes Ingleses pagaron cada libra de esta corteza á sesenta reales vellon. Con esta noticia que tuvieron en Lima y en Guayaquil, se revolvieron los Comerciantes á remitir mayor número de caxones, y los Cascarilleros al acopio de mayores cantidades de dicha Cascarilla, la que se ha ido vendiendo en Cádiz, con tanta estimacion como la mas superior de Loxa.

En España hay facultativos que en ocasiones la prefieren á todas las demas Especies de Quina que hasta el dia se conocen en el Comercio.

ARTICULO X.

De las señales que se hallan en las cortezas de la Quina ó Cascarilla, conocida en el Comercio y en el Perú con el nombre de Cascarilla de Calisaya ó Cortezon.

- I. Superficie: como que las cortezas, asi las arrolladas como los cortezones llanos, se hallan limpios
 de la epidérmis ó cortecilla exterior; la superficie en
 aquellas es casi tersa, algun tanto arrugada, y señalada ligeramente con ciertos anillos que manifiestan
 haber quedado de las resquebrajaduras de la epidérmis en que estuvieron las orejuelas; y en los cortezones se halla la superficie con algunos altos y baxos que la hacen mas ó ménos escabrosa.
- II. Enves: en algunas cortezas, en las quales se halla algo de la epidérmis, se observa ser pardo obscuro con manchas blancas; pero en las demas cortezas que están limpias de la epidérmis, el color exterior es entre ferrugineo y castaño.
- III. Color interior: roxo claro, entre melado y leonado, y que tira al color del Ocre.
- IV. Encañutamiento: en las cortezas delgadas enteramente arrollado; en las medianas acanalado; y en los cortezones ningun arrollo, sino que estos siempre están llanos.
- V. Grosor: en las cañas arrolladas de una pulgada poco mas ó ménos; y el ancho de los cortezones desde una pulgada hasta dos.
- VI. Carnosidad: desde media línea hasta dos líneas, las que por lo comun tienen los cortezones.

F 4 VII.

VII. Peso: bastante notable

VIII. Consistencia: compacta, y mucho mas en las cortezas arrolladas, que no en las que no lo están enteramente, y en estas mas que en los cortezones, en los quales es mas fungosa.

IX. Quiebro: casi igual con pocas barbillas, y estas cortas en las cañas arrolladas, pero el de los cortezones astilloso, ó con muchas barbillas leñosas y tiesas.

X. Xugo gomoso resinoso: se observa abundante por toda la superficie exterior, y que penetra hasta la mitad de la carnosidad, y se percibe clara y distintamente á beneficio de los rayos del sol.

XI. Olor: poco sensible, pero se manifiesta bastante al tiempo de moler las cortezas, y mucho mas al tiempo de la coccion en agua ó vino, aunque nunca es el aroma tan grato como en las Cascarillas, finas, principalmente si son cortezones los que se muelen ó cuecen.

XII. Sabor: mas amargo que el de todas las demas Especies, exceptuada la tercera, la qual le tiene casi igual á esta, pero al mismo tiempo mas repugnante al paladar, pues afecta las fibras de éste, y las de la lengua con cierto hastío que excita á nauseas: el amargo se manifiesta inmediatamente que se mastica, y permanece largo espacio de tiempo. Las cortezas delgadas arrolladas que vienen mezcladas con los cortezones, no tienen el sabor tan fastidioso como estos, aunque el amargo se demuestre con la misma prontitud.

Segun las ultimas noticias que me ha remitido desde el Perú el R. P. Maestro Francisco Antonio Gonzalez Laguna, Ex Pro-Vincial de los PP. Agonizantes de Lima, y el Botánico agregado á nuestra Expedicion cion, Don Juan Tafálla, se halla ya descubierta por Don Juan Bezares esta Especie de Cascarillos en las Montañas de Monzon, á las que segun la Real órden que se me ha comunicado, con fecha de dos de Diciembre de 1791, van á hacer una entrada los Agregados de dicha Expedicion, de la que podemos esperar abundantes, y muy útiles descubrimientos.

Algunos, á quienes he manifestado, y por sí mismos han cotejado las cortezas de la tercera Especie de Cascarilla descrita en este Tratado, con la conocida en el Comercio baxo del nombre de Calisaya, opinan como yo, que esta es la corteza limpia de la epidérmis exterior ; como me asegura dicho Bezares, de los Troncos y Ramas gruesas de dicha tercera Especie; pero esta opinion necesita nuevas observaciones para mas asegurarnos de ella, aunque en cierto modo se ve ya realizadar por los principios que las dos cortezas hanmanifestado en el analisis hecho en el Real Laboratorio de Chímica de esta Corte; en presencia del Catedratico Din Pedro Gutierrez Bueno, como mas adelante se dirá. Adviértese aqui de paso, que para el analisis se tomaron las cortezas de la Quina de Calisaya limpias de la epidérinis exterior payal contrario las de la tercera Especie de este Tratado se hallaban cubiertas de ella.

La experiencia ha demostrado los admirables efectos que produce la Quina de Calisaya, así en las fiebres intermitentes, como en otras muchas enfermedades; pero se tiene asimismo experimentado, que á doce
onzas de Quina de Loxa se le deben poner quatro
onzas de la Quina de Calisaya, para que exerza con
mayor energia; pues por sí sola la de Calisaya se ha
visto que no obra con tanta seguridad como se desea,

ARTICULO XI.

De las señales que se hallan en la Quina conocida por algunos en las Montañas de Cuchero con el nombre de Cascarilla con hojas parecidas á las del Olivo.

- I. Superficie: aspera, y escabrosa.
 - II. Enves: pardo, mas ó menos claro.
- III. Color interior: poco mas baxo que el de la Canela.
 - IV. Encanutamiento: bien arrollado.
- V. Grosor: poco mas de media pulgada, descendiendo hasta el de una pluma delgada de escribir.
 - VI. Carnosidad: como de media linea para abaxo.
- VII. Peso: algo liviano respecto á la poca carnosidad, y buen arrollo de las cortezas que quedan en cañutillos largos y delgados.
- VIII. Consistencia: compacta.
- IX. Quiebro: igual, pues al tronchamiento de las cañas son muy pocas y cortas las barbillas que quedan, y á veces ningunas.
- X. Xugo gomoso resinoso: proporcionado á la carnosidad de las cortezas, y aunque no se manifiesta muy bien á la vista desnuda; valiéndose de una lente de aumento, y de los rayos del sol se percibe con claridad.
 - XI. Olor: grato, quando se muele ó cuece.
- XII. Sabor: de un amargo mediano y grato, el que se manifiesta prontamente á las primeras masticaciones.

Críanse estos Cascarillos en los cerros de Cuchero, de donde me sacó un Cascarillero unas quantas corte-

zas pocos dias antes de regresarme para España, y me aseguró que las hojas de los *Cascarillos* tenian la figura de las hojas del Olivo, pero que eran mucho mayores; esto es, al doble mas largas, y como quatro veces mas de anchas.

ARTICULO XII.

Experimentos Chímicos, y noticias acerca del Analisis de las referidas diez Especies de Cascarillas 6 Quinas.

La unque para la averiguacion de las virtudes de los simples no es suficiente la Analisis Chímica mas exâcta; sin embargo nadie puede negar que presta muchas luces para proceder con mas conocimiento en la práctica de su aplicación y uso, que sin este y otros auxílios sería ciega y verdaderamente empírica. Por esta razon se han dedicado Médicos insignes á descubrir y desentranar los principios constitutivos de las Cascarillas ó Quinas; y aunque no podemos lisongearnos de poseer todavia un completo exâmen Analitico de la Quina oficinal, y mucho ménos de todas, y eada una de las Especies de Cascarilla; no obstante consideramos oportuno citar aqui las principales Obras que manifiestan lo que hasta ahora se ha adelantado en el asunto, para que partiendo de un punto fixo, pueda continuarse y perfeccionarse por los inteligentes un trabajo tan importante.

Dexando aparte las Analisis de Geoffroy y otros Chímicos que escribieron quando esta Ciencia se hallaba aun mucho mas atrasada que en nuestros tiempos, y de las quales por consiguiente apenas se saca fruto

alguno, nos contentaremos con indicar los experimentos hechos por los Sabios individuos de la Real Sociedad Médica de París, sobre las dos Especies de Quina del Reyno de Santa Fé, y mencionados en el Artículo segundo pag. 10. de la primera Parte; el excelente Tratado del Dr. Skeet, que publicó en Londres en octavo, en 1787, con el título de Experimentos y observaciones sobre la Quina arrollada, roxa y comun; el del Dr. Irving, publicado en el mismo año sobre el propio asunto, cuyos dos Tratados no han llegado originales á mis manos, pero he leido su extracto hecho con suma claridad é inteligencia, por el Dr. Esteban Gallini, célebre Médico, y Chîmico de. Padua en el sexto Tomo del Jornal, que para servir de fundamento á la Historia raciocinada de la Mediciua de este siglo se va publicando en Venecia; el del Dr. Kentish, dado á luz en el año siguiente; el del Dr. Saunders, sobre la Quina roxa; el del Dr. Asti. Proto-Medico de Mantua, acerca de la Quina de Santa Fé; y finalmente la Analisis de la Quina de la Isla de Santo Domingo, que publicó Mr. Fourcroy en los Anales de Chîmica, de Febrero, y Abril del año de 1791; pues aunque segun dexamos apuntado, no concebimos sea aquella corteza verdadera Especie de Quina, puede ésta excelente Obrita servir de pauta y modelo para hacer la Analisis de qualquiera materia vegetal en general, y por consiguiente de las Cascari-.llas, y con especialidad de la fina i Oficinal. Este trabajo se espera lo desempeñe Don Vicente Olmedo, que como Comisionado por el Gobierno para el exâmen, y observacion de los Montes de Loxa, y arreglo y direccion de las remesas de su Cascarilla, logra la mayor proporcion de hacer completa, y comparati(93)

tiva Analisis de las varias Especies recientes que tie-

De casi todas las tentativas é indagaciones Chímicas, ha resultado que la Quina Oficinal, y aun algunas de las otras contienen hierro, á cuya poderosa virtud tónica, y adstringente, parece que debe atribuirse en gran parte la de este especifico.

No hallándome yo con el conjunto de luces y tiempo necesario para executar un Analisis satisfactoria de las Cascarillas, he pedido á nuestro Catedratico de Chímica, Don Pedro Gutierrez Bueno, y conseguido de su notorio zelo y habilidad, que á lo ménos se hayan hecho baxo de su dirección en el Real Labóratorio algunos experimentos con las ocho muestras de Cascarilla que recogí y trage del Perú, añadiendo las de otras dos Especies que he adquirido del Comercio de América en España; y sus resultados se hallan recopilados en la Tabla siguiente.

41 %		2 2 0 0 0 4				2 E
10.						1 7
.00		4 4 5 6 0 0	A & E E		7 0 1 = . 6 a	1 3
9	s - '		5 ·		v 1 7 0 5	. 12
e 1			-0 i	3 9 9	111.	
. 5			- 0 : 9			.)
· ()	e , n w		2 2 8 4			£ 4
-07	A @ 0 **				9 4 4 4 4 9 9 5	5
π ⁽				4 5 6 6 6 6		7 (3
.10	41.2	e s	4	1 - 4 - 2 - 3 - 3		

Porciones de ayre que dieron cada una de las diez Especies de Quinas ó Cascarillas, puesta al sol con agua una onza de cada Especie, y á la temperatura de 16 grados del Termómetro de Reaumur. - 10 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	(94)	
ma onza de cada Especie, y á la temperatura de 16 grados del Termómetro de Reaumur. - 10 1 1 2 1 2 1 2 2 2 2 3 3 4 3 3 4 3 4 3 4 5 3 4 5 4 5 4 5 4 5	Porciones de ayre que dieron cada un	na de las diez Es-
de 16 grados del Termómetro de Reaumur. - 10 le 16 grados del Termómetro de Reaumur. - 11 le Cascarilla Morada	pecies de Quinas o Cascarillas, pues	sta al sol con agua
Cascarilla Morada a Cascarilla Delgada Cascarilla Delgada Cascarilla Oficinal Cascarilla Oficinal Cascarilla Colorada Cascarilla Colorada Cascarilla Delgada Cascarilla Oficinal Cascarilla Colorada Cascarilla Colorada Cascarilla Delgada Cascarilla Oficinal Cascarilla Colorada Cascarilla Colorada Cascarilla Delida Cascarilla Pálida Cascarilla Pálida Cascarilla Pálida Cascarilla Parda Cascarilla Parda Cascarilla Parda Cascarilla Cocida ó hervida en la decocción de una onza de Cascarilla cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad era de 262 granos Canos de Densidad Ta Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad era de 262 granos Canos de Densidad Ta Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad Ta Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad Ta Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad Ta Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad Ta Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad Ta Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad Ta Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad Ta Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad Ta Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad Ta Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad Ta Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad Ta Cascarilla Pálida Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad Ta Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad Ta Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad Ta Cascarilla Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad Ta Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad Ta Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad Ta Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad Ta Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad Ta Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad Ta Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad Ta Cascarilla Cocid	una onza de cada Especie, y á	la temperatura
Cascarilla Morada a Cascarilla Delgada Cascarilla Delgada Cascarilla Oficinal Cascarilla Oficinal Cascarilla Colorada Cascarilla Colorada Cascarilla Delgada Cascarilla Oficinal Cascarilla Colorada Cascarilla Colorada Cascarilla Delgada Cascarilla Oficinal Cascarilla Colorada Cascarilla Colorada Cascarilla Delida Cascarilla Pálida Cascarilla Pálida Cascarilla Pálida Cascarilla Parda Cascarilla Parda Cascarilla Parda Cascarilla Cocida ó hervida en la decocción de una onza de Cascarilla cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad era de 262 granos Canos de Densidad Ta Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad era de 262 granos Canos de Densidad Ta Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad Ta Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad Ta Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad Ta Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad Ta Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad Ta Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad Ta Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad Ta Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad Ta Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad Ta Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad Ta Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad Ta Cascarilla Pálida Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad Ta Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad Ta Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad Ta Cascarilla Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad Ta Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad Ta Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad Ta Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad Ta Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad Ta Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad Ta Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad Ta Cascarilla Cocid	de 16 grados del Termómetro	de Reaumur.
Cascarilla Morada 2 Cascarilla Delgada 7 Cascarilla Delgada 7 Cascarilla Amarillosa 7 Cascarilla Oficinal 2 Cascarilla Colorada 6 Cascarilla Colorada 6 Cascarilla de Calisaya 7 Cascarilla Pálida 7 Cascarilla Pálida 6 Cascarilla Parda 7 Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad era de 262 granos 6 Canos de Densidad 1 Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad era de 262 granos 6 Canos de Densidad 1 Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad era de 262 granos 6 Canos de Densidad 1 Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad era de 262 granos 6 Canos de Densidad 1 Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad era de 262 granos 6 Canos de Densidad 1 Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad 1 Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad 1 Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad 1 Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad 1 Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad 1 Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad 1 Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad 1 Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad 1 Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad 1 Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad 1 Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad 1 Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad 1 Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad 1 Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad 2 Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad 2 Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad 2 Cascarilla Cocida ó hervida en 16 de agua, c		
2ª Cascarilla Delgada		
Cascarilla Amarillosa	2ª Cascarilla Delgada	1.0000 n.u. 1034
Cascarilla Oficinal. 24. Cascarilla Colorada 64. Cascarilla de hojas de Olivo. 72. Cascarilla de Calisaya 60. Cascarilla Pálida 62. Cascarilla Pálida 62. Cascarilla Pálida 62. Cascarilla Parda 62. Cascarilla Parda 63. Cascarilla Parda 64. Cascarilla Parda 65. Cascarilla Cascarilla Parda 65. Cascarilla Cascarilla Parda 66. Cascarilla cocida ó hervida en la decocción de una onza de Cascarilla cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad era de 262. granos. Granos de Densidad. 1ª 20. 2ª 16. 3ª 28. 4ª 20. 5ª 24. 6ª 24. 7ª 48. 8ª 72. 9ª 40.	- 3a Cascarilla Amarillosa	72.
Cascarilla Colorada		
Cascarilla de Calisaya		
7ª Cascarilla de Calisaya. 60. 8ª Cascarilla Pálida. 60. 9ª Cascarilla Lampiña. 62. 110ª Cascarilla Parda. 60. Densidad que se aumentó al agua en la decoccion de una onza de Cascarilla cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad era de 262. granos. Granos de Densidad. 1ª 20. 2ª 16. 3ª 28. 4ª 20. 5ª 24. 6ª 24. 7ª 48. 8ª 72. 9ª 40.		
Sa' Cascarilla Pálida Sa Sa Sa Sa Sa Sa Sa		
Cascarilla Parda 36.		
Densidad que se aumentó al agua en la decoccion de una onza de Cascarilla cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad era de 262 granos. Granos de Densidad. 1a 20. 2a 16. 3a 28. 4a 20. 5a 24. 6a 24. 7a 48. 8a 72. 9a 40.	9i Cascarilla Lampiña	62.
Densidad que sé aumentó al agua en la decoccion de una onza de Cascarilla cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad era de 262 granos. Gianos de Densidad. 1 ^a 20. 2 ^a 16. 3 ^a 28. 4 ^a 20. 5 ^a 24. 6 ^a 24. 7 ^a 48. 8 ^a 72. 9 ^a 40.	10. Cascarilla Parda	36.
onza de Cascarilla cocida ó hervida en 16 de agua, cuya densidad era de 262 granos. Gianos de Densidad. 1 20. 2 2 16. 3 2 28. 4 3 20. 5 4 24. 6 24. 7 3 48. 8 72. 9 40.	of our ful des chart of o	de on midos Espe
densidad era de 262. granos. Granos de Densidad. 1 ^a 20. 2 ^a 16. 3 ^a 28. 4 ^a 20. 5 ^a 24. 6 ^a 24. 7 ^a 48. 8 ^a 72. 9 ^a 40.	Densidad que se aumento al agua en	la decoccion de una
Granos de Densidad. 1 a	onza de Cascarilla cocida o hervida e	in 16 de agua, cuya
1a 20. 2a 16. 3a 28. 4a 20. 5a 24. 6a 24. 7a 48. 8a 72. 9a 40.	densidad era de 262. g	ranos.
2a 16. 3a 28. 4a 20. 5a 24. 6a 24. 7a 48. 8a 72. 9a 40.		Granos de Densidad.
3. 28. 4a 20. 5a 24. 6a 24. 7a 48. 8a 72. 9a 40.	•	
4a 20 5a 24 6a 24 7a 48 8a 72 9a 40		
5 ^a	3	28.
6		
7 ^a 48. 8 ^a 72. 9 ^a 40.		20.
8		20.
9 ^a 40.	6 ^a	20. 24
7.	6	20. 24
614	6	20. 24. 24. 48. 72.
10 ^a 64.	6	20. 24. 24. 48. 72.

Densidad que resultó en la infusion de una onza de cada Especie de Cascarilla con 16 onzas de agua á los 16. grados del Termómetro de Reaumur, siendo la densidad del agua en que se infundieron, de 262. granos, y

	0	1				0	70
,casfil	compe	arada c	on la in	nfusion	aument	ó de	
	Dis.						
.AisT		2 2	. CET	(I	eÖi-j	0 (2	Granos.
			91 0 101 F D 1	P' # 101# 0 0			. 08.
-							
10							
e a	,						
-	g 10 0 10 0						,
0							.50
-							
£ 21100	obate		1011 31	1 5 73 1	3,019	A DE	staba

per en la laresta.

Los licores en los quales se hicieron las decocciones, contenian en la disolucion, segun lo demonstraron los reactivos, las sustancias siguientes.

			1 2 20 2 2				4.6
	Mucilago.	Muriate Calcareo.	Greda.	Magnesia.	Acido Gal-	Potasa.	Hierro.
I	. Dió.						
2.47.		Dió.	D	Dió.	D	D	Dió.
-3.ª··	. D	.D. ,			, D	, D	
4.ª	. D	D .		.D	. D	.D	D
5.ª	D		. D		D	D.	D
.6.a	, D.	D	D	. D	D	.D	D.
.7.3	. D .	, D	. D	. D	. D	.D	D:
. 3.ª	D					, 4,0 , 4,00	
. 9.ª · ·	. D	. D.	D	.D	, D	. D.	D
-							

Todas estas Especies de Cascarilla por la via seca presentan Hierro, el que no han manifestado algunas por la via humeda.

APÉNDICE.

Descripcion del Arbol conocido en el Reyno del Perú con el nombre de Quino-quino y su Corteza con el de Quinaquina, muy distinta de la Quina 6 Cascarilla.

Quino-quino * es un Arbol frondoso y vistosísimo, que crece hasta treinta y aun mas varas. Su tronco es bastante corpulento, derecho, liso, cubierto asi como las ramas de una Corteza cenicienta, gruesa, maziza, pesada, de color blanco pagizo por la parte interior y granujienta, penetrada de resina que segun la mayor ó menor cantidad de esta muda el color en cetrino, dorado, rubicundo, y castaño obscuro; y goza de un Olor y Sabor gratos, balsámicos y aromáticos en un todo semejantes al del Bálsamo rubio Peruviano, que con el nombre de Bálsamo blanco se vende en las Boticas y Droguerias. Las Ramas se extienden casi horizontalmente. Las Hojas salen alternadas y constan de dos, tres, quatro, y raras veces de cin-

* Myroxylon peruiferum Flor. Per. Ms. cum Icone. Myroxylon peruiferum Linn. sup. pl. 34. & 233. Hoitziloxiil Hern. Hist. Mex. p. 51. Edit. Matr. tom. 1. pag. 373.

an 1:

La descripcion y lámina del Myrospermum de Jacq amer. 120. tab. 174. fig. 34. cotejadas con las mias y con la descripcion del Hijo de Linneo, indican claramente que el Myroxylon y Myrospermum son Especies de un mismo Género. Igualmente las notas génericas con que Linneo formó su incompleto caracter genérico de Toluifera, corresponden con las del Myroxylon y Myrospermum; en cuya atencion me inclino á que deben reducirse dichos tres Géneros baxo de uno solo, y que esto sea baxo de el de Myroxylon, respecto á ser el mas bien observado y descripto.

co pares de hojuelas casi opuestas, de figura entre aovada y lanceolada, agudas aunque con el remate algo romo y escotado, lampiñas, lustrosas, enteras, señaladas con puntos larguillos y transparentes, vellosas, por el lomo, y con pezoncillo corto; muchas hojas rematan con impar, y en este caso constan de cinco. siete, ó nueve hojuelas. Los Pezones comunes son medio rollizos y vellosos. Las Flores salen de las cicatrices de las ramillas y de los encuentros ó axíles de las hojas en Racimos sencillos, mas largos que estas. colocadas sin órden, y cada una con su Cabillo derecho, sostenido de una Bráctea muy pequeña, aovada, concava y caediza. El Cáliz de un verde obscuro, de figura campanuda, con cinco dientes pequeños casi iguales, pero uno de ellos algun tanto apartado de los demas, se halla colocado debaxo del Gérmen, y se cae quando se marchitan, y caen las demas partes de la flor. La Roseta es de cinco Petalos blancos con uñuelas lineares; los quatro de estos angostos, iguales, de figura de lanza, y mas largos que el Cáliz; y el quinto acorazonado al reves, revuelto, ancho, v dos veces mayor que los otros. Los Estambres constan de diez Filamentos delgados del largo del Cáliz, inclinados á un lado: y de las Borlillas prolongadas, puntiagudas, y con un surco. El Pistilo se compone de un Gérmen oblongo con piececito encorvado, é inclinado con los Estambres: el Estilo corto, alesnado, y encorvado: y el Estigma sencillo. El Pericarpio es colgante, pagizo, casi de dos pulgadas, á manera de bolsa, de figura de clava ó maza, un poco corvo, inchado ó medio globoso por arriba, y que remata con el Estilo encorvado; ácia la base sigue angostándose y comprimiéndose en forma de una lengueta cortezuda, arrugada, correosa, maciza, y casi de dos filos ó cortes; en la parte globosa tiene una Celdilla, en la qual se halla una sola Semilla, blanca, arriñonada, y encorvada á manera de media luna fuera de la Celdilla, y entre esta y la misma corteza del Pericarpio hay un hueco lleno de bálsamo liquido dorado, que con el tiempo se seca y endurece como resina.

Críanse los Quino-Quinos en las Montañas de los Panatahuas, por los Bosques de Puzuzu, Muña, Cuchero, Paxaten, Pampahermosa, y otros muchos parages circunvecinos al Rio del Marañon, en sitios baxos, calientes y asoleados. Los he hallado floridos en Agosto, Septiembre y Octubre. Los Naturales del País los conocen con el nombre de Quino-quinos, y á sus cortezas y frutos con el de Quina-quina, de muy distinto género de nuestra Quina ó Cascarilla: otros llaman tambien á los Arboles Quina-quina, pero mas comunmente se conocen con el de Quino-quinos.

Los Indios de Puzuzu, y los de las demas Poblaciones referidas, no se dedican á recoger el bálsamo de estos Arboles, ya sea porque ignoren el método de sacarlo, modo de recogerlo, y aprecio que de él se hace; ó ya porque se hallen pocos Arboles en las inmediaciones de sus Pueblos. Lo que unicamente recogen estos Indios, son las Cortezas mas penetradas de bálsamo condensado en lágrimas y masa, y los Frutos para venderlos por las Provincias vecinas, en las que asi estos como aquellas, se aprecian para sahumar la ropa y aposentos, llamándose Sahumerio de Quina-quina, para diferenciarle del verdadero sahumerio, que es una composicion de Benjui, Estoraque y Ambargris, reducidas estas substancias á una masa, de la qual forman magdaleones delgados ó barreti-

G 2

tas, que envueltas en papeles las guardan para el uso Reducidos á polvos gruesos, así frutos como cortezas, los mezclan con Aceyte de Maria, Caraña, Tacamaca, Cera ó Sebo, y forman unos parchecitos que se aplican sobre las sienes, y detras de los oidos para mitigar los dolores de muelas, y los de cabeza, especialmente la hemicránia ó jaqueca. Consolida las heridas recientes, corrobora el celebro, disipa el frio de las calenturas, y aplaca los dolores procedidos de frialdades.

Los demas usos y virtudes de estos frutos, cortezas y bálsamo, puede leerlos el que guste, en el lugar citado de las obras del Dr. Hernandez.

El Bálsamo de los Quino-quinos se saca por incision á la entrada de la primavera; esto es, quando ya los aguaceros son pocos, frequientes y cortos, recogiéndolo en botellas, donde se mantiene líquido algunos años, en cuyo caso lo llaman Bálsamo blanco líquido: pero quando los Indios depositan este Bálsamo en Mates ó calabacitas, como mas comunmente lo practican en Cartagena por los Montes de Tolú, pasado algun tiempo se condensa y endurece como resina, y entonces lo denominan Bálsamo blanco seco, ó de Tolú, nombre con que se conoce en las Boticas y Droguerías.

Se cree generalmente, y tambien lo dice Mr. Valmont de Bomare en su Dicionario de Historia Natural, que si se extrahe de las cortezas por coccion en agua comun, queda líquido, y de un color negruzco, y es conocido con el nombre de Bálsamo negro Peruviano

Estos tres Bálsamos no se diferencian entre sí mas que en los nombres, color y consistencia.

La madera de los Quino-quinos es sumamente compacta, pesada, fuerte, y dificil de labrarse por tener las vetas encontradas y desiguales: resiste muchos años sin apolillarse ni podrirse, aunque esté en lugares humedos, ni se raja expuesta al Sol, por lo que los Indios se sirven de los maderos para pies derechos y vigas.

Unos Paxaros llamados Poccochycuys, Kcuychis y Hediondos, hacen sus nidos en los extremos de las ramas de los Quino-quinos, eligiendo con este fin las mas solitarias y delgadas, sin duda para impedir el que los Monos, Osos, ú otros animales montaraces que se suben á los Arboles, puedan llegar á robarles sus huevos ó hijuelos. Es digna de admiracion la fábrica de estos nidos, porque ademas de la singularidad de imitar en la figura y direccion á los Pericarpios ó Frutos del Arbol, los forman con tal pulidez y arte de Vejucos, Pajas, Cortezas, y otras materias correosas, repartida y entretexida de manera, que parecen unos medios bolsones de enrejado, de vara y media de largo, poco mas ó ménos, y vistiéndolos por el fondo de Ceibo ú otros algodones suaves, los dexan colgantes ó pendientes de una rama, y de una asa al parecer incapaces de sostener tanto peso, y de resistir á las oscilaciones y bamboleos que continuamente hacen agitados del viento. No permiten que ninguno otro Páxaro distinto de su especie se siente en los Arboles donde ellos tienen sus nidos, y con particularidad desalojan de ellos á picotadas á las Aves mayores y de rapiña. In the state of the property of the pr

Llaman Hediondos á estos Páxaros por el hedor que naturalmente exhalan de sí; y el que dexan en sus nidos: denomínanlos Keuychis, que significa enga-

lanados por los varios colores de sus plumas: y Poccochycuys, que quiere decir estoy madurando, por ser esta la palabra que con mas frequencia expresan en su chillido ó cántico, y la que tiene en alguna manera analogía con la propiedad de ellos, que es estar de contínuo al rededor de algunas frutas que están próxîmas á madurar, de suerte, que parece las observan y custodian hasta que maduran, y entonces se las comen y llevan á sus hijos. Los Indios que no ignoran esta propiedad, se valen de ella para registrar aquellos sitios, hasta que dan con las frutas, que por lo comun son Plátanos, Anonas, Chyrimoyas, Papayas y Piñas ó Ananas.

Si los Poccochycuys llegan á ver á la persona que les está quitando las frutas, ó hechan á estas de ménos, dan muestras evidentes de su sentimiento, revoloteando de un sitio á otro, y repitiendo sin cesar el chillido ó palabra Poccochycuys, interpolada con otros chillidos ininteligibles, 6 que no se distinguen al principio en un tono fuerte y veloz, y despues

baxo, pausado y lastimero.

El Poccochicuy es Ave del tamaño de una Polla Gallina, con el Pico de pulgada y media, conico, convexo, recto, muy agudo y blanquizco, y con dos manchas amarillas en la parte anterior de la cabeza: Patas negras con quatro dedos, y uñas corvas: por la parte inferior y remate de la Cola es de un amarillo como yema de huevo; por la superior, y Alas de un negro con visos entre castaños y amarillosos, y por lo restante del Cuerpo de un castaño obscuro entre roxo y atabacado, siendo blancas por su base las plumas del Cuerpo. Da los vuelos cortos, pues quando mas, no se alarga arriba de trescientas toesas, formando en ellos

(103)

ellos un arco desde donde sale hasta donde se sienta; y aunque lleva en continua agitacion las alas, su rapidez es poca. Estando sentados estos Páxaros, para formar el pausado chillido Poccochicuy, baxan la cabeza, y medio extendiendo las Alas, quedan agarrados con las uñas, y casi colgados de la rama; cuyo movimiento repiten tantas quantas veces reiteran el chillido. Se alimentan de frutas carnosas, y pulposas. Se crian en las Montañas de los Andes, en sitios baxos, y calientes, cerca de los Pueblos y Caserias. Pertenece este Páxaro al género Oriolus de Linneo.



G 4

INDICE

DELOSARTICULOS

DE ESTE TRATADO.

PARTE PRIMERA.

Del descubrimiento sucesivo y nombres de los Quinos; del comercio de su Cascarilla, y deterioro de sus Montes; de su restablecimiento y beneficio para su extraccion; de las señales erróneas, y de las verdaderas para su eleccion; de sus virtudes en general; y de su Extracto elaborado con cortezas recientes.

ARTICULO PRIMERO. Del primer descubrimiento de la Cascarilla en la Provincia de Loxa y otras Comarcanas, y de la comunicacion de su uso á los Europeos y demas Naciones; del origen del nombre Quina; de los nombres con que se conoce en las Boticas; y de lo que en estas se entiende por Cascarilla.

P. 1.

ART. II. Del hallazgo que en estos últimos años se ha hecho de los Arboles de la Cascarilla fina ó Quina fina de Loxa, y de otras Especies de Cascarilla, en la Provincia de Huánuco, y otras cercanas á Lima.

8.

13.

ART. III. Del comercio y consumo de la Cascarilla en general; deterióro de los Montes en que se cria; y propuesta del medio de restablecerlos, y aumentar el número de Cascarillos, y mejorar su calidad.

ART. IV. Del lugar nativo en que se crian los Cas-

Cascarillos finos y demas Especies: de la sazon y corte de sus cortezas; y de su desecacion, transporte y demas operaciones para su beneficio.

19.

ART. V. Del desperdicio que se experimenta en el corte y Comercio de las Cascarillas, por atender nimiamente al color de su Enves, y de la arbitrariedad con que se mezclan y prefieren en el Comercio por esta y otras señales.

ART. VI. De las principales y mas seguras señales que distinguen generalmente la Cascari-Ila buena cortada en sazon, y bien beneficiada, y repuesta de qualquiera de las Especies.

32.

ART. VII. De las virtudes que unanimemente, y en generalse han reconocido en la Cascarilla ó Quina.

ART. VIII. Del modo de elaborar en el Perú el Extracto de las Cascarillas recientes: de la comodidad de su precio; de su preferencia sobre el fabricado en Europa, y aun sobre la Quina en substancia, en ciertos casos; de las nuevas observaciones de su eficacia, y medio de precaver su adulteracion.

42.

PARTE SEGUNDA.

Descripcion Botánica de las siete Especies de Arboles de Cascarilla, que se crian en el Perú, descubiertas nuevamente varias de ellas; de las señales que se encuentran en las Quinas Colorada, Calisaya, y de Hojas de Olivo; y descripcion del Arbol que lleva la Corteza llamada propia y primitivamente Quina-quina, con algunos experimentos Chímicos, y noticias

de la analisis de ellas.

ART. I. Carácter genérico de los Quinos ó Cascarillos.

53.

ART. II. Descripcion del Arbol de la Cascarilla	
fina 6 Quina oficinal.	6.
ART. III. Descripcion de la segunda Especie de	
Cascarilla de los altos de Pillao, apreciada en	
el Comercio como una de las Quinas finas,	60.
ART. IV. Descripcion de la tercera Especie de	
Quinos, conocidos en las Montañas de los Pa-	
natahuas, vecina á la de Huánuco, baxo del	
nombre de Cascarillos Bobos, ó Cascarillos ama-	
rillos.	64.
ART. V. Descripcion de la quarta Especie de	
Quinos conocidos en las Montañas de los Pa-	
natahuas y Huánuco, con el nombre de Cas-	
carillos Bobos de Hojas moradas.	67.
ART. VI. Descripcion de la quinta Especie de	
Quinos, conocidos por los Naturales de las Pro-	
vincias de los Panatahuas y Huánuco, con el	
nombre de Cascarillos de Fior de Azahar.	7 F.
ART. VII. Descripcion de la sexta Especie de	
Quinos conocidos en Panao, pueblo de la Pro-	
vincia de los Panatahuas, distante de Huánu-	
co diez leguas, con el nombre de Cascarillos	
con corteza de color de Pata de Gallareta.	74.
ART. VIII. Descripcion de la septima Especie	
de Quino conocido por los Naturales de Pu-	
zuzu y Muña, con el nombre de Asmonich'	77-
Observationes remardles accorded de las siste Fancie	20 1-
Observaciones generales acerca de las siete Especie Cascarilla.	's ue
Cascarilla.	

OBSERVACION PRIMERA. Sobre el grosor y carnosidad de las cortezas de los Quinos. 8r. OBS. II. acerca de las Maderas de los Quinos. ibid. OBs.

OBS. III. Sobre la colocacion y direccion de las	
	ibid.
OBS. IV. Sobre las Hojas de los Quinos.	82.
	ibid.
OBS. VI. sobre las Orejuelas de los Quinos.	ibid.
OBS. VII. Sobre la Inflorescencia de los Quinos.	83.
OBS. VIII. Sobre la Fructificacion de los Quinos.	84.
OBS. IX. Sobre los Colores de los Quinos.	ibid.
ART. IX. De las señales que se hallan en la Qui-	
na ó Cascarilla Colorada, observadas en las	
mismas Cañas ó Cortezas que nos vienen del	
Perú, y que estan admitidas con el propio nom-	
bre en el Comercio, y entre los Facultativos.	85.
Art. X. De las señales que se hallan en las Cor-	
tezas de la Quina 6 Cascarilla conocida en el	
Comercio, y en el Perú con el nombre de Cas-	
carilla de Calisaya 6 de Cortezon.	87.
ART. XI. De las señales que se hallan en la Quina	
conocida por algunos en las Montañas de Cu-	
chero con el nombre de Cascarilla con hojas	5.
parecidas à las del Olivo.	90.
ART. XII. Experimentos Chímicos, y noticias de	
la analisis de estas varias. Especies de Casca	
rillas.	91.
APENDICE.	
APENDICE	

Descripcion del Arbol conocido en el Reyno del Perú con el nombre de Quino-quino, y con el de Quina-quina su Corteza, y Semillas. 97.

The state of the s

1200/62



